

---

**5. GUBERNAMENTALIDAD O  
LAS ARTES DE GOBERNAR A  
LA GENTE EN NUESTRAS  
SOCIEDADES.**



---

## 5.1. PRESENTACIÓN. M. FOUCAULT Y LA INDIVIDUALIZACIÓN

Como es bien conocido, porque quizás es la parte de su obra más difundida, el estudio foucaultiano del *poder* no se centra en los procesos de represión o coacción sino en su **versión estratégica**, en su capacidad *creadora y constructora de realidad*.

En sus desarrollos sobre el poder disciplinario (Foucault, 1975, 1976, 1979, 1990) estudia los procesos de *constitución del individualismo moderno* y cómo paralelamente se constituyen y desarrollan también las *ciencias humanas*. El trabajo de Foucault es especialmente rico porque su modelo genealógico le permite pasar *de la materialidad* de la vida cotidiana, de esa nueva concepción del espacio, del tiempo y de las actividades, de las operaciones que tienen lugar en los cuerpos a *procesos de carácter más general*. La elaboración de conceptos intermedios propios del modelo genealógico de investigación, conceptos como el de *poder disciplinario* es lo que se lo permite. En efecto, como señala Varela (2000, p. 125) “El concepto de *poder disciplinario*, de *técnicas disciplinarias*, le permite observar que existe una lógica común de funcionamiento en distintos espacios, en distintas instituciones, ya sean éstas médicas, escolares, militares...”. Foucault es capaz de conectar los microprocesos con otros cambios sociales de carácter más general gracias a la elaboración de conceptos mediadores.

El desarrollo del trabajo de Foucault sobre las prácticas disciplinarias puede entenderse como una investigación sobre la *génesis del individuo*, la formación de un sujeto específico, *el individuo del liberalismo*

*económico*. En este sentido, al igual que Julia Varela, considero que Foucault conecta con los clásicos de la sociología en su intento de *explicar la individualización*.

Y aunque hemos visto con Norbert Elias (1939, 1940-1950, 1987) que nos encontramos ante un movimiento que tiende hacia una *ultraindividualización*, en el marco del neoliberalismo, consideramos que los dispositivos del liberalismo *continúan activos y además exacerbados*, que el cambio que se está produciendo no es tanto de corte como de *intensificación* en algunos aspectos, lo que de seguro dará lugar a técnicas de poder nuevas que se sumaran a las “*viejas*”.

A través de este apartado se expondrán **formas de gobierno**, o **regímenes de control**, como quiera llamársele, en torno a la subjetividad. Se trata de formas o regímenes de control que tienen una dimensión creativa. Creativa en un *doble sentido*, porque *construyen realidad* más que la niegan –aunque negar otra realidad será la consecuencia indirecta de su construcción, y porque generan simultáneamente al gobierno *su invisibilidad*. Por eso recogemos la idea de arte que también utiliza Foucault, habilidad, acción de gobernar pero sin que se vea. Su invisibilidad da al gobierno una naturaleza ‘de arte’. Rastreadremos pues, tanto las *viejas –pero presentes y intensificadas- técnicas de poder como algunas de nuevas de las que ensayaremos su nombrar*. Apuntando para cada una de ellas sus formas de subjetivación. Y seguramente, el recorrido que haremos por las viejas estará coloreado por la emergencia de las nuevas. Las nuevas técnicas de poder y sus formas de subjetivación, se ilustrarán sobre todo en el próximo capítulo dedicado al “mercado de trabajo y su subjetivación contemporánea”.

---

## 5.2. ARTE PRIMERA. UNA ECONOMÍA DEL PODER CENTRADA EN EL CUERPO O ANATOMOPOLÍTICA DEL CUERPO

Foucault ha sido uno de los autores que con más empeño trabajó las *prácticas disciplinarias*. Sus conclusiones no son el resultado de un mero trabajo de teorización, sino que las construye a partir de un meticuloso trabajo de historiador (Foucault, 1975, 1976, 1994, Varela 2001). Las prisiones, las escuelas, los hospitales, las fábricas, constituyen algunas de las instituciones que movilizaron su atención durante unos años estudiándolas desde el punto de vista de la constitución y de la evolución de sus prácticas, de sus reglamentos, de sus procedimientos y de sus efectos. Sus resultados en este ámbito componen clarísimas ilustraciones de cómo funciona el poder normalizador y cuál es la naturaleza de las *relaciones poder/saber*.

Es especialmente en su obra “*Vigilar y castigar*” (1975) donde expone los *mecanismos y procesos disciplinarios*. Foucault empieza a preocuparse por las prisiones en un momento en el que había conflictos en Francia en las prisiones, en un momento en el que la cuestión del encierro, y de un tipo determinado de penalidad, después del Mayo del 68, estaba siendo muy debatida. Se formaban grupos de apoyo a los presos y grupos de información de lo que pasaba en las prisiones. En ese momento, tendrían lugar también toda una serie de movimientos antipsiquiátricos en distintos países que luchaban por la apertura de los manicomios, por un cambio en el estatuto de la enfermedad mental. Eran movimientos en contra de lo que Goffman denominó “instituciones totales” en tanto que instituciones totalitarias.

La **genealogía** es el modelo de análisis propuesto y utilizado por Foucault en el estudio del poder disciplinario, la genealogía es un modelo procesual y comparativo. *Vigilar y castigar* analiza cómo se pasa de la sociedad del Antiguo Régimen a la sociedad burguesa de finales del siglo XVIII, cómo se pasa de un tipo de funcionamiento del poder a otro, y qué relaciones se establecen entre determinados funcionamientos del poder, determinados saberes y determinadas formas de subjetivación. En el estudio de Foucault sobre el poder disciplinario, Foucault pone de manifiesto y examina cómo en el momento en el que se produce el paso del castigar al vigilar, del castigo a la vigilancia, se genera un cambio en la economía del poder donde la rentabilidad y eficacia emanan más del vigilar que del castigar.

La obra “Vigilar y Castigar” se inicia con un suplicio. Su descripción ejemplifica una forma de ejercicio de poder que actúa directamente sobre el cuerpo del ajusticiado que será atormentado, marcado, descuartizado y mutilado. Este tipo de poder es visible e implica una violencia directa sobre el cuerpo: el suplicio es un castigo ejemplar y espectacular. Pero, asimismo, era también un ritual político en el que debe quedar de manifiesto el poder absoluto del Soberano y lo que lograba mediante la finalidad que perseguía y los efectos que producía: infundir terror a los que presenciaban y sabían del suplicio. Foucault asume el análisis de los suplicios caracterizándolos como las formas de ejercicio del poder punitivo que descansando sobre un arte cuantitativo del sufrimiento, marcarán el cuerpo del condenado y permitirán la resonancia de la justicia. El ritual suplicante, puede ser entendido desde este punto de vista, como el efecto de una particular mecánica de poder, de un poder que en esa época se afirma como poder armado y cuyas funciones de orden no están separadas de sus funciones de guerra.

Como nos apunta Varela (2000, p. 120) “Foucault va a relacionar este *tipo de castigo*, este funcionamiento del poder que se pone de manifiesto en el suplicio, con toda una serie de procesos de carácter más general. Lo relaciona con la *teoría de la soberanía propia del Antiguo Régimen*, según la cual el poder que tenía el monarca era un *poder delegado de Dios*, un poder que tenía su fuente en la divinidad. De ahí que todo delito fuese un delito a su majestad, una afrenta contra el monarca. Esto explica la espectacularidad que adoptaba el arte de castigar, pues el castigo debía de ser un castigo ejemplar”.

El **arte de castigar**, para Foucault, está relacionado con otros factores de orden económico, social, religioso, demográfico, que hacen que *la vida en el Antiguo Régimen no tuviera el valor que tendrá cuando la Revolución Industrial se desarrolle*. “El cuerpo no era visto desde la perspectiva de la fuerza del trabajo. Las propias creencias religiosas, especialmente las católicas, para las cuales lo importante era la vida en el otro mundo, y no en éste, contribuían a esta desvalorización del cuerpo y de la vida. A las creencias religiosas que proponían la mortificación de la carne se añadía la frecuencia de las epidemias, de las pestes, que hacían que el cuerpo no tuviese demasiado valor, pues la presencia de la muerte era algo cotidiano” (Varela, 2000, p. 120).

*¿Cómo se pasa del castigo a la vigilancia? ¿Por qué va a sufrir esta metamorfosis el tipo de ejercicio del poder que se manifiesta en el suplicio?* Foucault (1975) considerará que a finales del XVIII se producirán toda una serie de *reformas sociales* que conducirán a la necesidad de *reestructuración del saber penal y de las prácticas de castigo*.

### 5.2.1. La microfísica disciplinaria

---

La *tecnología disciplinaria* del cuerpo se ha ido forjando paulatinamente con los reglamentos, la educación corporal, las exigencias físicas de las escuelas, de las fábricas, de los cuarteles. La disciplina es una fórmula general de dominación que se basa en un control minucioso de las operaciones del cuerpo, en la sujeción constante de sus fuerzas, de manera que intentará transformar el cuerpo en un elemento “dócil” y “útil”. Para ello, la disciplina se dedicará al cuerpo no en su conjunto, sino en las partes más elementales de éste: la mecánica de las partes, los movimientos, los gestos (en su precisión, forma, rapidez y organización), las habilidades, las destrezas, las técnicas. Se trata, pues, de una *aproximación analítica al cuerpo*.

El *cuerpo es el blanco* sobre el que se ejerce el poder disciplinario, ese poder que tiene como función principal *adiestrar a los sujetos, conferirles capacidad, hacerlos sujetos productivos, y no solamente sujetos dóciles*. La disciplina educa la forma de operar, prestando una extraordinaria atención al detalle (es un *arte del detalle*): cada movimiento debe ser atentamente analizado para saber cómo y cuándo deben ejecutarlo los sujetos.

Para inscribir la obediencia en el cuerpo y hacerlo, simultáneamente, más “útil”, se utiliza el procedimiento del *ejercicio* y del *control de la actividad* que consiste en imponer a los cuerpos tareas repetitivas, pero siempre graduadas y que se basan en un meticuloso control del tiempo. Este control de la actividad requiere una rigurosa *planificación del tiempo*, de la elaboración temporal, de la delimitación de los gestos y el trazado de engranajes que articulan a los cuerpos con los objetos que manipulan. Se



establecen así unos protocolos, unos programas que asegura la elaboración de los actos, controlándolos en sus fases y en sus desarrollos. “Este procedimiento produce un nuevo objeto: el cuerpo natural, portador de fuerzas y sede de duraciones, susceptible de operaciones diferenciadas, específicas, ordenables, que tienen su propio tiempo, sus condiciones internas y sus elementos constitutivos: el poder disciplinario tiene como correlato una individualidad no sólo analítica y celular, sino natural y orgánica” (González Placer, 1992, p. 133).

### ***El arte de la distribución espacial***

Con palabras de Ibáñez (1982, p. 105) “La disciplina aplica a los *conjuntos de individuos* el mismo principio de *maximización simultánea de la utilidad y de la docilidad* que aplicaba a nivel intra-individual. La disciplina estructura un espacio analítico en el cual los emplazamientos funcionales, la asignación espacial de los individuos, responde a una maximización de su productividad. El cuerpo individual se convierte en un elemento que se puede colocar, mover, articular sobre otros, se transforma en un *fragmento de espacio móvil* que puede articularse con otros espacios”.

La clausura y la parcelación constituyen dos técnicas de organización analítica del espacio. Dentro de la clausura, lugar cerrado sobre sí mismo a semejanza del convento, la parcelación cuidadosa permite fijar un lugar para cada individuo. Este *arte de las distribuciones* comporta una cierta distribución de los individuos mediante *la especificación de lugares heterogéneos, el establecimiento de ubicaciones específicas, la construcción de emplazamientos funcionales y la organización de los “rangos”*.

El *Panóptico* diseñado por J. Bentham será la figura arquitectónica de esta nueva composición que coloca a todos y cada uno de los individuos en una situación de aislamiento. Pero también la visibilidad permanente, convirtiéndolos en objeto de información, en fuentes de saber, en blanco del poder. Con la organización espacial del Panóptico se alcanzarán las condiciones de posibilidad para el ejercicio de un *poder siempre presente pero inverificable*, invisible. Invisibilidad que evidencia la metamorfosis de la *espectacularidad del castigo* al *poder disciplinario de la vigilancia*. Esta invisibilidad, *automatiza*, pero aún más importante, *desindividualiza* e invisibiliza el ejercicio de la autoridad, de manera que los individuos sabiéndose sometidos a un campo de visibilidad reproducen por su cuenta las coacciones del poder, convirtiéndose en el principio del propio sometimiento.

En la descripción de la distribución espacial propia del poder disciplinario “se pasa de la lógica de los conjuntos separados a la lógica de un espacio estructurado con coordenadas cartesianas. No se trata ya de trazar una frontera, sino de controlar en permanencia *toda* la extensión espacial y toda la población desplegada de ese espacio. Para conseguirlo se debe recortar con precisión el espacio y vigilarlos en todos sus puntos, de forma continuada y total, o selectiva e intermitente. Todos deben saber que un ojo invisible les observa virtualmente en permanencia, es decir, que en cualquier momento se puede reconstruir la secuencia filmica de la actuación pasada del sujeto” (Ibáñez, 1982, p. 106).

### ***El examen***

El poder disciplinario como hemos visto, se incardina en el cuerpo y en el espacio, en el tiempo y en las actividades, para así adiestrar a los sujetos, formarlos, hacerlos dóciles y seriados. La figura mayor en la que se pone

de manifiesto el poder disciplinario es el examen, no solamente el pedagógico, sino también el médico, el militar o el psicológico. La exploración, el escrutinio, la interrogación son inseparables del despliegue disciplinario del poder: “El ejercicio del poder disciplinario está íntimamente ligado al examen, a un tipo determinado de observación, de cuantificación, de regularización. Y en función de cómo pasen los exámenes ocuparán diferentes puestos dentro de un espacio seriado, jerarquizado” (Varela, 2000, p. 124).

Foucault (1975, 1976) señala que en el examen se condensan las dos operaciones fundamentales del poder disciplinario: *la sanción normalizadora y la vigilancia jerárquica*. El poder disciplinario tiene, por tanto, la capacidad de comparar, separar, jerarquizar, normalizar a los sujetos. Para Foucault, la individualización y la masificación constituyen las dos caras de la misma moneda y son resultado de la actuación de un tipo determinado de poder. A través del examen se confiere también a los sujetos una naturaleza determinada, una naturaleza individualizada. Los exámenes permiten clasificar a los sujetos: uno da la talla, otro no la da; uno es inteligente, el otro un poco tonto; uno está loco, el otro es normal; uno está enfermo, el otro sano... Como resultado de los exámenes a los sujetos se les confiere una *naturaleza individualizada*.

La vigilancia jerárquica mantiene a los individuos en una zona de constante visibilidad, de vigilancia permanente. La vigilancia permite la mirada y la observación, induce efectos de poder, y acumula elementos de saber. Según Foucault el modelo de esta vigilancia está en el campamento militar, donde se tejen miradas que se controlan entre ellas dentro de una distribución ineludiblemente jerarquizada. Este procedimiento de vigilancia tiene la capacidad de favorecer en las instituciones disciplinarias la recogida de información y de saberes; como

nos dice Ibáñez (1982, p. 106-107) “todas las instituciones disciplinarias han secretado una maquinaria de control que ha funcionado como un microscopio de la conducta (...) Así, el hospital, como aparato de examinar, pasa de un lugar de asistencia a ser un lugar de recogida de información y de confrontación de saberes. El enfermo, que debe permanecer en situación de total y permanente “visibilidad”, pasa a formar parte de un campo documental. Se le inserta en un intenso y amplio sistema de registro y de acumulación de datos constituyéndolo de esta forma en un objeto descriptible y analizable”. Se constituye así el sujeto como objeto describible, analizable, a través de los exámenes de la vigilancia jerárquica se extraen saberes de los sujetos para después devolvérselos de una determinada forma.

A través de los exámenes sobre los sujetos se van conformando saberes, ciencias, instituciones. La medicina moderna no resulta inteligible si no tenemos en cuenta la existencia de los hospitales, las prácticas de disección de cadáveres, y los exámenes que los médicos han hecho en ellos<sup>1</sup>. La pedagogía no se entiende sin la puesta en marcha de instituciones escolares, de hecho “fue a partir de un determinado momento, en los colegios jesuitas, cuando empezó a ponerse en práctica un tipo de enseñanza en la que los exámenes cobraron un relieve especial” (Varela, 2000, p. 125).

*La sanción normalizadora* permite una cualificación de los rasgos menores de las conductas y de las disposiciones; abraza en el dominio de lo punible todo aquello que las grandes reglas hubiesen dejado escapar. Mediante ella se opera una clasificación y determinación que no es la de los actos sino la de los individuos: “Cuanto más minucioso se hace un

---

<sup>1</sup> Sabido es, la gran cantidad de datos producidos por la medicina alemana a partir de los exámenes y experimentos vigilados en los campos de concentración nazi.

reglamento, cuando más en detalle se especifican las modalidades exactas de la conducta, más se extiende la superficie del poder y más frecuentes se tornan, necesariamente, las oportunidades de presentar una “distancia” con lo estipulado, una infracción respecto de lo exigido” (Ibáñez, 1982, p. 107). Pero el poder disciplinario más que en penas fuertes hacia las infracciones se extiende a través de un entramado extenso de micro-obligaciones que justifican la permanente presencia de la sanción y que se infiltran por todo el espacio de vida del sujeto. La sanción del examen tiene un carácter ordinal, la distribución en rangos.

Este procedimiento de sanción que no se limita a penalizar la trasgresión en base a la dicotomía entre lo permitido y lo prohibido, constituyen para Foucault (1975) un *procedimiento de normalización* que consta de **cinco operaciones**: *compara* (al individuo con los demás, y especialmente con el conjunto de los demás); *diferencia* (establece la distancia entre el sujeto y los demás, con las diferencias de los valores promedios del conjunto de los demás); *jerarquiza* (de lo negativo a lo positivo), *homogeneiza* (el conocimiento de los resultados anteriores, siendo los que son, incita a modificarlos en la dirección valorada positivamente) y *excluye*.

Los procedimientos del poder disciplinar descrito, se incluyen en el ciclo de conocimientos de los individuos y contribuye a establecer la posibilidad para un conjunto de experiencias reales, de “retrasos”, “inadaptaciones”, “rebeldías”, de “casos” y en definitiva “anormalidades”. Los desarrollos foucaultianos sobre los procedimientos disciplinarios marcan un momento de inversión histórica de los procedimientos de individualización. “*Todas las ciencias, análisis o prácticas con raíz “psico-”, tienen lugar en esta inversión histórica de los procedimientos de individualización.* El momento en que se ha pasado de mecanismos histórico-rituales de formación de la

individualidad a unos mecanismos científico-disciplinarios” (Foucault, 1975, p.198).

Por ello concluye Foucault (1975, p.198) “el individuo es sin duda el átomo ficticio de una representación “ideológica” de la sociedad; pero es también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder que se llama disciplina.

Para acabar con la microfísica disciplinaria, sólo recordar que a pesar de que la propia conceptualización del poder disciplinario alude a un llegar a todas partes, Foucault no cae, ni comunica un pesimismo determinista ante esa omnipresencia del poder disciplinario sino que se refiere explícitamente a la *insurrección de los saberes*. Ha habido y sigue habiendo saberes que a pesar del proceso de disciplinarización, se resisten a aceptar su lógica. *Son saberes que siguen remitiendo a los conflictos, a las luchas.*

---

### **5.3. ARTE SEGUNDA. UNA ECONOMÍA DEL PODER CENTRADA EN LA POBLACIÓN O BIOPOLÍTICA DE LA POBLACIÓN**

La *noción de gubernamentalidad* se desarrolló en la obra de Foucault (1976, 1977-1978, 1979), en **dos direcciones diferentes**: por un lado, en relación *al gobierno de sí y las tecnologías del yo*, ya que la biopolítica se basa en el gobierno de las normas dentro del seno de la propia libertad; y por otro *en relación con el liberalismo* que examina la razón de ser del gobierno a partir de la propia sociedad. En este apartado introduciremos en primer lugar su trabajo sobre biopolítica para poder plantear después aspectos ligados al Liberalismo y a la Razón de Estado.

Fue en la última etapa de Michael Foucault, cuando desarrolló la noción de biopoder para incluir las tecnologías disciplinarias y lo que denominó biopolítica de las poblaciones. Comparativamente Foucault escribió poco sobre los controles reguladores de la **biopolítica**, aunque “inspiró directamente su proyecto de Historia de la Sexualidad” (Donnelly, 1989, pág. 193). El propio Foucault señalaba en *“La Voluntad de Saber”* (1976, que la población es el fondo sobre el cual se puede comprender la importancia que tomó el sexo como cuestión política.

Así mismo, es el problema de la población o del cuerpo-especie lo que conduce a Foucault a conceptualizar este nuevo haz de relaciones que Foucault llama la **“gubernamentalización del Estado”**.

Además del poder disciplinario, para Foucault el poder sobre la vida tomó otra forma: **el biopoder**. Este no es antitético a la disciplina sino que se

entrecruza en un haz de relaciones intermedias. Si el polo disciplinario, al parecer el primero en formarse según Foucault, fue centrado en el *sujeto como máquina* a través de la anatomopolítica del cuerpo, el segundo polo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el *cuerpo-especie*, “en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar” (Foucault, 1976, p. 168). Todos estos problemas los toma a su cargo, según Foucault, una serie de *intervenciones y controles reguladores* que llamará **biopolítica de la población**.

En palabras de Foucault (1976, p. 169) “La vieja potencia de la muerte, en la cual se simbolizaba el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida”. En la vertiente del biopoder, son otras las disciplinas que producirán en conocimiento y saber necesarios para su desarrollo y mantenimiento, será **la demografía**, la estimación de la relación entre recursos y habitantes, los cuadros de las riquezas y su circulación, de las vidas y su probable duración, la composición social de los intereses, **la economía y la estadística**. La Ideología como doctrina del aprendizaje, pero también del contrato y la formación reguladora del cuerpo social constituyen para Foucault, el discurso abstracto en el que se buscó *coordinar ambas técnicas de poder* para construir su teoría.

El polo de la biopolítica estudiado por Foucault, centrado en las poblaciones le lleva a mirar *instituciones más amplias* que las que había estudiado como las prisiones, las escuelas, o los manicomios. *El Estado*, el gobierno del Estado aparecerá como una de las instituciones a estudiar. Si durante buena parte de su producción se dedicó a analizar las



relaciones entre experiencias como la locura, la muerte, el crimen, la sexualidad y diversas tecnologías del poder, en su últimos años definió su interés en el trabajo sobre *el problema de la individualidad*, o, más bien, sobre la identidad referida al problema del “poder individualizador”. Llamará *poder centralizado* o centralizador al **poder del Estado** como forma política y **pastorado** al *poder individualizador*. Es importante repetir que Foucault no nos invita a abandonar la idea de los efectos de dominación llevados a cabo por un ejercicio disciplinario de poder, sino a constatar la existencia de un **dobles ejercicio de poder**: *un poder disciplinario que se aplica sobre los cuerpos y un poder normativo y regulador que toma en cuenta la población*.

El biopoder es entendido por Foucault (1976) como un elemento indispensable en el desarrollo del *capitalismo*. El capitalismo no podía desarrollarse sino al precio de la *inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos*. El desarrollo de los grandes aparatos de Estado, como instituciones de poder, aseguraron, para el autor, *el mantenimiento de las relaciones de producción*, los rudimentos de anatomopolítica y biopolítica.

*Las estrategias del biopoder* (como el examen en el poder disciplinario) se conforman mediante las encuestas, las estadísticas, los censos, los programas para maximizar o reducir las tasas de reproducción, para minimizar la enfermedad y promover la salud. Con todas ellas se pretende *hacer inteligibles aquellos ámbitos cuyas leyes el gobierno liberal tiene que conocer y respetar*. El gobierno no será, por tanto, un gobierno arbitrario, sino que estará basado en el *conocimiento operativo* de aquellos cuyo bienestar está llamado a promover.

A partir de ese momento **el gobierno** tiene que ser ejercido con la ayuda de **un conocimiento de lo que tiene que ser gobernado** –*la infancia, la familia, la economía, la comunidad, la oferta y la demanda, la solidaridad social*–, en una situación concreta y en un momento determinado (tasa de productividad, tasa de suicidios, etc.), y, a la vez de un **conocimiento de los medios** a través de los que puede ser configurado y orientado a producir objetivos deseables al mismo tiempo que se respeta su autonomía.

Foucault define **biopolítica** como “la forma en que, a partir del siglo XVIII, se han intentado *racionalizar* los problemas que planteaban a la práctica gubernamental fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas, etc”. (Foucault 1979, p. 209). Y en este sentido consideró estos problemas debían ser analizados dentro del marco de racionalidad política dentro del que han aparecido y se han agudizado: **el Liberalismo**.

¿Cómo se puede tener en cuenta el fenómeno “población”, con sus efectos y problemas específicos, en un sistema preocupado por el respeto a los *sujetos de derecho* y por *la libertad de iniciativa de los individuos*? ¿En nombre de *qué* y según *qué reglas* se puede administrar? Son las preguntas que guiaron su trabajo en torno a la biopolítica.

### **5.3.1. La gubernamentalización del Estado y el liberalismo**

---

Foucault (1976, 1977-1978, 1979) sugiere acercarnos a la problemática de la **racionalidad política contemporánea**, al estudio que hace posible

el ejercicio y el despliegue de un poder a la vez *globalizante* e *individualizador*.

Los textos en los que Foucault (1976, 1977-1978, 1979) trata las cuestiones de la biopolítica se desplazan hacia las nociones de *gobierno*, del *gubernamentalidad* y de *liberalismo*. Suele hablar de gobierno en términos de acción sobre las acciones. La diversidad por tanto de formas de gobierno son muchas: incitar, inducir, facilitar o dificultar, limitar o expandir. El término de “conducir” es uno de los que más se acerca, el ejercicio de poder consiste en conducir las conductas.

Foucault propone una *lectura histórica del problema del gobierno* que, principalmente quedó expuesto en su curso de 1977-1978 en el Collège de France.

Para Foucault, el problema del gobierno estalla en el *siglo XV*. Anteriormente, en la Edad media, o en la Antigüedad grecorromana se daban “consejos al príncipe” relativos a la manera de conducirse. A partir del siglo XVI hasta finales del XVIII, ya no se dan “consejos al príncipe” ni existe una “ciencia política” sino emerge lo que denomina “**artes del gobernar**”. Surge la idea de *gobierno de Estado*, o gobierno en su forma política, a partir de la obra de Maquiavelo *El Príncipe* aunque luego sea eje de repulsión, y vuelva a reaparecer a principios del siglo XIX.

*El Príncipe*, es presentado desde una relación de exterioridad en relación al resto. Se intenta proteger el principado, en tanto relación del príncipe con sus súbditos y su territorio, y no directamente o fundamentalmente el territorio y sus habitantes. Para la literatura antimachiaveliana ser hábil en conservar su principado no es, en absoluto, poseer el arte de gobernar.

A partir de lo que se entiende por arte de gobernar, en palabras de Foucault (1977-1978, p.180) : “surgen tres tipos de gobierno: el gobierno de sí mismo que compete a la *moral*, en segundo lugar, el arte de gobernar una familia como es debido, que compete a la *economía*, y por último, la ciencia de gobernar bien el estado, que compete a la *política*”.

Puede identificarse una ruptura, “mientras que *el fin de la soberanía se encuentra en sí misma* bajo la forma de *ley*, el *fin del gobierno*, por su parte, *está en las cosas que dirige*; hay que buscarlo en la perfección, la maximización o la intensificación de los procesos que dirige, y los instrumentos del gobierno, en lugar de ser las *leyes*, van a ser *tácticas diversas*”. (Foucault, 1977-1978, p. 186)

El **arte de gobernar** encuentra a finales del siglo XVI y principios del XVII una primera forma de cristalización: se organiza en torno al tema de una **Razón de estado**, entendida *no en el sentido peyorativo* y negativo que hoy se le da. Hubo trabas durante el siglo XVII a este arte del gobierno. Foucault inscribe este desbloqueo, en ciertos procesos generales, en concreto en la *expansión demográfica del siglo XVIII*, vinculada a la abundancia monetaria, y a su vez al aumento de la producción agrícola según procesos circulares. Al ser éste el marco general, cabe decir, de modo más preciso que “el desbloqueo del arte de gobernar estuvo vinculado a la aparición del problema de la población”. (Foucault, 1977-1978, pág. 190).

¿Cómo va a permitir el problema de la población el desbloqueo del arte de gobernar?. Foucault plantea que: “La *perspectiva de la población*, la realidad de los fenómenos propios de la población van a permitir **descartar definitivamente el modelo de la familia** y volver a centrar esta noción de economía sobre algo distinto. De hecho, *la estadística* que

había funcionado hasta entonces dentro de los marcos administrativos y por tanto del funcionamiento de la soberanía, esta misma estadística descubre y muestra poco a poco que la población tiene unas regularidades propias: su número de muertos, su número de enfermedades, sus regularidades de accidentes. La estadística muestra igualmente que los agregados de población conllevan efectos propios diferentes a los de la familia. Estos serán las grandes epidemias, las expansiones endémicas, la espiral del trabajo y la riqueza. La población también tiene efectos económicos específicos. La familia, excepto para temas residuales como la moral o la religión, *la familia va a desaparecer como modelo de gobierno*". (Foucault, 1977-1978, p. 191).

*La familia aparecerá como repetidor fundamental del gobierno.* En el momento en el que la población aparece como algo completamente irreductible a la familia, de repente, ésta última pasa a un segundo plano. **La familia** ya no será un modelo sino un segmento. O dicho con otras palabras, de modelo se transformará en instrumento.

**La población** aparecerá como **fin último del gobierno**. ¿Por que? ¿cuál es su meta?. Mejorar el destino de la población. La población aparece más que como la **potencia del soberano**, como *el fin y el instrumento del gobierno*; se manifestará como **sujeto de necesidades y aspiraciones**, o como sostiene Foucault (1977-1978, p. 193) "La constitución de un saber de gobierno es absolutamente indisociable de la *constitución de un saber de todos los procesos que giran en torno a la población*, en sentido amplio, de eso que se llama, **la economía**. En el siglo XVIII, se da el paso de la soberanía al arte del gobierno, de las estructuras de soberanía a las tácticas de gobierno y por tanto a la economía política".

Pero, no se debe interpretar que con todo este conjunto de cambios el problema de la soberanía ha desaparecido, más bien al contrario . Así se ha agudizado. Así como tampoco la disciplina, tampoco ha desaparecido. Nunca la disciplina aparece más importante que cuando se quiere gobernar a la población. ..“Se da por tanto un triángulo entre **soberanía-disciplina-gestión** gubernamental cuya meta principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los **dispositivos de seguridad**”.  
(Foucault, 1977-1978, p. 194)

Sintéticamente, en relación a la noción de Gubernamentalidad hay tres aspectos que merecen ser destacados:

- Implica un conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja de **poder**, que tiene como meta principal la **población**, como forma principal de saber la **economía política**, y como instrumento, los **dispositivos de seguridad**.
- La tendencia, la línea de fuerza que, en todo **Occidente**, no ha dejado de conducir, desde hace muchísimo tiempo, hacia la **preeminencia de ese tipo de poder** que se puede llamar el “gobierno” sobre todos los demás: **la soberanía, la disciplina**. Lo que ha comportado, por una parte, el desarrollo de toda una serie de **saberes**.
- La “gubernamentalidad” se constiuye en y a través del resultado del proceso por el que **el Estado de justicia de la Edad media**, convertido en los siglos XV y XVI en estado administrativo, se vio *poco a poco “gubernamentalizado”*.

En definitiva, lo que es importante más que la *estatalización de la sociedad* es la **gubernamentalización del Estado**.

De una manera global, como señala Foucault, se podría resumir las *grandes economías de poder de Occidente* de la siguiente manera:

1. el *Estado de justicia*, nacido en una territorialidad de tipo feudal y que correspondería de forma global a una sociedad de la ley, con todo un juego de *compromisos y de litigios*;
2. el *Estado administrativo*, nacido en los siglos XV y XVI en una territorialidad de tipo fronterizo y no feudal, Estado administrativo que corresponde a una sociedad de *reglamentos y de disciplina*;
3. el **Estado de gobierno**, que ya no es **definido** por su territorialidad, por la superficie ocupada, sino por una masa: la **masa de la población**, con su volumen, su densidad, naturalmente con el territorio sobre el que se extiende, pero que no es, en cierto modo, más que un componente de aquella.

Concluyendo “la racionalidad política se ha desarrollado e impuesto a lo largo de la historia de las sociedades occidentales. Primero se enraizó en la idea de un *poder pastoral*, y después en *la razón de Estado*. La individualización y la totalización son efectos inevitables. La liberación no puede venir, más que del ataque, no a uno o a otro de estos efectos, sino a las raíces mismas de la racionalidad política”. (Foucault, 1990, p.140)

### ***El Pastorado y el poder individualizador***

El pastorado, al que Foucault (1990) denomina poder individualizador, supone un conjunto de técnicas de poder orientadas hacia los individuos y destinadas a gobernarlos de manera **continua y permanente**. Técnicas desarrolladas por los hebreos en su origen, las tecnologías pastorales en

la gestión de los hombres trastornaron profundamente las estructuras de la sociedad antigua.

De forma sintética, puede decirse que las características del pastorado como herencia cristiana con efectos en las instituciones son descritas por Foucault (1990, p. 100-102), son las siguientes:

- El pastor ejerce el poder sobre **un rebaño, no sobre un territorio**.
- El pastor **agrupa, guía y conduce** a su rebaño. El rebaño existe por la presencia del pastor.
- El papel del pastor consiste en asegurar la salvación de su rebaño y poseer una meta en su conducción. El pastor se erige en **bondad individualizada**, en virtud de su atención. El tema de la vigilancia es importante en el pastorado puesto que el poder pastoral supone una *atención individualizada*
- El ejercicio del poder es un **deber**.

Hacer referencia al pastorado induce casi de forma automática a aludir al pastorado cristiano básico en nuestro entorno cultural. El pastorado cristiano ha introducido, para Foucault, un juego cuyos elementos son: la vida, la muerte, la verdad, la obediencia, los individuos, la identidad. Su finalidad busca conseguir que las personas lleven a cabo su propia *mortificación* en este mundo. La mortificación es una **forma de relación con uno mismo**.

Forma de relación con uno mismo que contiene tres actitudes centrales importantes en la tecnología del poder, (Foucault, 1990, p. 112):

- *Responsabilidad*. El pecado de la oveja es también imputable al pastor.



- *Obediencia*. En el cristianismo, el lazo con el pastor es un *lazo individual*, de sumisión personal, por ser su voluntad (no obligatoriamente por la ley). La obediencia es una virtud, un estado permanente.

- *Examen de conciencia*. El pastorado cristiano supone una forma de conocimiento particular cuyo aspecto más destacado es su carácter individualizador. Dos son los instrumentos de que se sirve: *el examen de conciencia y la dirección de la conciencia*. El examen de conciencia no tenía como objetivo cultivar la propia conciencia sino permitir que *se abriera por completo a su director*. Esta vinculación entre examen y dirección permite la identificación de un fenómeno particular, organización de un *lazo entre obediencia total, conocimiento de uno mismo y confesión a la otra persona*.

En suma, podemos ver en esta técnica concreta el germen de lo que supone la gubernamentalidad, en términos de un poder con efectos globalizadores e individualizadores simultáneamente.

### ***La formación del Estado y el poder centralizado***

En la historia del gobierno de los individuos destaca por su relación y efectos la **formación del Estado**, que supone un salto en la Edad Media respecto al poder del pastorado.

La doctrina de la Razón de Estado intentaba definir en qué medida los principios y los métodos del gobierno estatal diferían, por ejemplo, de la manera en que Dios gobernaba el mundo, el padre su familia, o un superior su comunidad.

El Estado necesita un cierto tipo de *saber específico*. El arte de gobernar característico de la Razón de Estado se encuentra íntimamente ligado al desarrollo de lo que se ha llamado **estadística o aritmética política**, es decir, el conocimiento de las fuerzas respectivas de los diferentes estados.

Este Estado de gobierno, que se apoya esencialmente sobre la población, que se refiere a la instrumentalización del saber económico y la utiliza, corresponde a una *sociedad controlada por los dispositivos de seguridad, la policía*.

En suma, el **pastorado**, la **nueva técnica diplomática** y finalmente **la policía**, creo que son los tres elementos a partir de los cuales se ha producido ese fenómeno de la gubernamentalidad.

### ***Liberalismo como práctica exterior e interior frente al Estado***

Para su trabajo sobre liberalismo, Foucault se apoyó en las reflexiones de Paul Veyne sobre los universales. Analizó “el liberalismo no como una teoría ni como una ideología y menos aún como una forma de “representarse” la “sociedad”, sino como una práctica, es decir, como una “manera de hacer” orientada hacia objetivos y regulada por una reflexión continua” (Foucault, 1979, p. 210). Considera que el liberalismo debe analizarse como un principio y método de racionalización del ejercicio de gobierno.

El liberalismo, según Foucault, rompe con la Razón de Estado que desde finales del siglo XVI había buscado en la *existencia y en el fortalecimiento del Estado el fin de su gobernabilidad* y de regular su desarrollo. Frente a

la lógica del “nunca se gobierna demasiado” de la Razón de Estado, el liberalismo, por su parte, está atravesado por el principio: “**se gobierna siempre demasiado**”, o “hay que sospechar siempre que se gobierna demasiado. *El liberalismo como principio y método del ejercicio de gobierno.*

El liberalismo es entendido como la reflexión sobre el gobernar demasiado, relacionado con la economía y con la ley, con los aspectos jurídicos. “La reflexión liberal no parte de la existencia del Estado, encontrando en el gobierno ese fin que sería un fin en sí mismo, sino **de la sociedad** que se encuentra en una relación compleja de exterioridad e interioridad frente al estado. La idea de sociedad es la que permite desarrollar una tecnología de gobierno a partir del principio de que éste ya es en sí mismo “demasiado”, “excesivo”. (Foucault 1978-1979, p. 211).

Para Foucault, el Liberalismo constituye –y esta es la razón de su polimorfismo y de sus recurrencias- un instrumento crítico de la realidad: de una gubernamentalidad anterior de la que intenta desmarcarse, de una gubernamentalidad actual que intenta reformar y racionalizar, revisándola a la baja: de una gubernamentalidad a la que se opone y cuyos abusos quiere limitar. (Foucault, 1979, pag. 211). El Estado de derecho, la organización de un sistema parlamentario “verdaderamente representativo” están de acuerdo con el Liberalismo.

Lo que sucedió en el siglo XVIII en ciertos países occidentales y que fue ligado por el desarrollo del capitalismo, fue otro fenómeno y quizá de mayor amplitud que esa nueva moral que parecía descalificar el cuerpo. “Fue nada menos que **la entrada de la vida en la historia** –quiero decir la entrada de los fenómenos propios de la vida de la especie humana en

el orden del saber y del poder-, en el campo de las técnicas políticas”. (Foucault, 1976, p. 171)

Sería amplia la enumeración de las tecnologías políticas, que a partir de allí van a invadir el cuerpo, la salud, las maneras de alimentarse y de alojarse, las condiciones de vida, el espacio entero de la existencia. Baste citar, cómo en las ciencias humanas, un ejemplo de su presencia actual e intensificación es la persistencia y omnipresencia del término “técnico” indicadores de calidad de vida.

El desarrollo del **biopoder** es la creciente importancia adquirida por el **juego de la norma** a expensas del sistema jurídico de la ley. La ley se refiere siempre a la espada, siempre está armada. Pero “un **poder que tiene como tarea tomar la vida a su cargo** necesita *mecanismos continuos, reguladores y correctivos*, por lo que ya no se trata de hacer jugar la muerte en el campo de la soberanía. Un poder semejante debe calificar, medir, apreciar y jerarquizar, más que manifestarse en su brillo asesino. No quiere decir que la ley se borre y que las instituciones de justicia tiendan a desaparecer; sino que la ley funciona más como una norma, y que la institución jurídica se integra cada vez más en un continuum de aparatos (médicos, administrativos, etc.) cuyas funciones son sobre todo reguladoras”. (Foucault, 1976, p.174).

Y contra el biopoder “aún nuevo en el siglo XIX, las fuerzas que **resisten** se apoyaron en lo mismo que aquel invadía –es decir, en la vida del hombre en tanto que ser viviente”. (Foucault, 1976, p.175). Todo poder supone resistencia, la resistencia dentro del poder. “La vida como objeto político fue tomada al pie de la letra y vuelta contra el sistema que pretendía controlarla. La vida, se volvió entonces la apuesta política, incluso si éstas se formulan a través de afirmaciones de derecho”.

(Foucault, 1976, p.175). La resistencia como espacios de vida, como no estar muertos en vida.

Y cómo no, el dispositivo de sexualidad como el ejemplo más tangible y encarnado del efecto individualizador y totalizador del gobierno de la gente. El sexo en el pozo del juego político. Por un lado depende de las disciplinas de los cuerpos: adiestramiento, intensificación y distribución de las fuerzas, ajuste y economía de las energías. Por otro, participa de la regulación de las poblaciones. El sexo es, a un tiempo, *acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie*.

---

## **5.4. UN NUEVO ARTE QUE ESTÁ HACIÉNDOSE. UN GOBIERNO A DISTANCIA, DE NUMEROS Y ANÓNIMO**

### **5.4.1. LA CRISIS DE LA INSTITUCIÓN Y LA EXPERTICIDAD**

---

Después de la segunda guerra mundial surge la idea de que el Estado intervencionista no sólo es ineficaz y había fracasado, sino que además conducía al conjunto de naciones por un camino directo hacia un Estado total. Se gestionaba un giro hacia lo que está siendo denominado crisis del Estado del bienestar.

Asimismo, por tradición, el *principio de la libertad* individual era a la vez el origen de nuestro progreso y la garantía del futuro desarrollo de la civilización. Y eso seguía en pie.

En distintos contextos sociales y como necesidad para subsanar el fracaso emergía la tesis o el argumento económico de que la socialización de la empresa privada aparecía como incompatible con la supervivencia de una sociedad basada en una economía capitalista.

Este tipo de diagnóstico confluía con otra serie de críticas al gobierno social como la arrogancia de un gobierno que va demasiado lejos; los peligros de la sobrecarga de funciones del gobierno; lo absurdo de los

políticos que juegan a adivinar por dónde va a ir el mercado eligiendo selectivamente a los triunfadores.

También se creaba un clima que desenmascaraba el hecho que fueron las clases medias quienes, más que los pobres, se beneficiaron de los servicios del *Welfare State*, y que estos servicios *destruyeron*, en realidad, otras formas de *ayuda social* como las de la iglesia, la comunidad y la familia, y que no favorecieron una responsabilidad social ni de ciudadanía, sino más bien la *dependencia* y la *mentalidad clientelista*.

Como consecuencia, el imperio de los expertos sociales se fracturó dando lugar a diferentes especialidades en competencia: expertos en niños, en discapacitados, en alcohólicos, en adictos... Cada especialidad se intentó organizar profesionalmente para reclamar sus derechos y su propio campo de intervención. Los clientes de los expertos se vieron obligados a *comprenderse a sí mismos, y a pensar su bienestar a través de nuevas formas, en relación con los profesionales*.

Frente a la proliferación, fragmentación, contestación y deslegitimación del papel de los expertos en los dispositivos del gobierno social, se perfiló una **nueva fórmula** para la **relación entre gobierno, expertos y subjetividad vertebrada en torno a las políticas neoliberales**.

El **neoliberalismo** se las arregló para reactivar una especie de *vigilancia crítica* sobre el gobierno político característica del liberalismo clásico. Para N. Rose (1997) gobernar de modo liberal avanzado significa *un aumento en la distancia* entre las decisiones de las instituciones políticas formales y otros actores sociales. Concibe a esos actores de forma nueva como **sujetos de responsabilidad, autonomía y elección**, y tratan de actuar sobre ellos sirviéndose de su libertad.

## 5.4.2. NUEVA PLURALIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES. *EL* *GOBIERNO A DISTANCIA*

---

Los modos de **gobierno liberal avanzado** tienen un cierto carácter “formal”. Los poderes conferidos previamente a los conocimientos positivistas sobre la conducta humana, serán *transferidos a regímenes calculadores de contabilidad y de gestión financiera*. Y los cotos cerrados de los expertos serán invadidos a través de toda una gama de *nuevas técnicas* destinadas a ejercer un control crítico sobre la autoridad: –**las técnicas presupuestarias, las técnicas de contabilidad y las auditorías** son las tres más relevantes.

Estos procesos de cambio sin duda están basados en una exigencia de verdad, pero de una verdad diferente a la verdad de las ciencias humanas y sociales: estas “ciencias grises”, estos “saber hacer” de *la enumeración, el cálculo, la monitorización, la evaluación, la gestión*, pueden aparecer a la vez como modestos y omniscientes, limitados y aparentemente sin límites, cuando *se los aplica a problemas tan diversos* como la conveniencia de un procedimiento médico, o la viabilidad de un departamento universitario.

Las acciones de los expertos, podemos entenderlas como transformables por nuevas técnicas como: la monetarización, la monetarización y las auditorías.



### ***Mercantilización.***

La mercantilización establece variadas formas de distancia entre la maquinaria política y las maquinarias de los expertos. Aparente devolución de los poderes desde “arriba” –planificación y obligatoriedad- hacia abajo –las decisiones de los consumidores, “mercado libre”. La mercantilización, trata de regular, por vías diferentes, la pluralidad de intervenciones de los expertos. Transformando a los agentes de bienestar –departamentos de servicios sociales, departamentos de vivienda, autoridades sanitarias- en “compradores” que pueden comprar servicios dentro de una gama de opciones disponible. Las universidades, los centros de enseñanza, etc. compiten por los alumnos, y así en los demás “servicios”.

Se da una reconfiguración de importantes políticas de intervención, una nueva vía para “responsabilizar” a los expertos respecto de las exigencias que pesan sobre ellos, diferentes a las basadas en su propio criterio de verdad y competencia, que los vincula a **nuevas relaciones de poder**.

### ***Monetarización.***

La monetarización supone transformar las actividades en términos de dinero contable y por ello también da lugar a que se establezcan nuevas relaciones de poder. Presupuestarización de cualquier actividad, de tal forma que los términos de cálculo y decisión se desplazan, al mismo tiempo que se coagulan nuevos diagramas de fuerza y libertad.

### ***Auditorías.***

Las auditorías son uno de los mecanismos clave a la hora de responder a la pluralidad de las intervenciones periciales y a la inherente e

inexpresable controversia de sus exigencias de verdad. La auditoría ha *desplazado a las credenciales profesionales*. Las empresas son transformables, para ser “auditadas” tienen que convertirse en “auditables”, producir una nueva trama de visibilidades en relación con la conducta de las organizaciones y de aquellos que las componen. A pesar de que no haya nada nuevo en las auditorías. Sin embargo, el modo en que operan –en términos de procedimientos más que en términos sustantivos, según criterios al mismo tiempo aparentemente estables y muy flexibles tales como **eficiencia, conveniencia, efectividad**- las convierte en una tecnología versátil y altamente transferible para *gobernar a distancia*.

Esta pluralización de nuevas tecnologías sociales, indica que estamos asistiendo a una des-gubernamentalización del Estado y que nos dirigimos hacia una des-estatalización del gobierno, fenómeno relacionado con una *mutación* en el concepto de “lo social” entendida como objeto y blanco de intervención de las tecnologías de gobierno anteriores. La relación entre el individuo responsable y su comunidad autogobernada.

Rose (1997) nos indica cómo a lo largo del siglo XX se implanta una **nueva forma de gobierno a través de entidades autónomas**: empresas, organizaciones, comunidades profesionales, individuos en contrapartida a las tecnologías de regulación anterior que intentaban ensamblarse en un funcionamiento único. El ejemplo evidente de esto sería la tendencia a la *desarticulación de un variedad de actividades de gobierno* previamente vinculadas al poder político. Entre estas, Rose (1997) señala el ejemplo localizado de Gran Bretaña de organizaciones que van asumiendo responsabilidades para previsión de servicios como

agua, gas, electricidad; así como la proliferación de entidades dedicadas a labores educativas y sociales.

Según Rose se van desarrollando medidas emergentes destinadas al gobierno de estas entidades, medidas que poniendo el énfasis de la **neutralidad y de los números**, refuerzan la pretensión de que actúan de acuerdo con un *programa apolítico*. De todo ello se desprende que esto no se puede entender solamente en términos de oposición estado-mercado ya que *nuevos mecanismos modulados por las autoridades políticas se utilizarán para un gobierno a distancia*.

### **5.4.3. UNA NUEVA ESPECIFICACIÓN DEL SUJETO DE GOBIERNO. LA RESPONSABILIDAD VACÍA.**

---

La *centralidad* de los poderes del *cliente* en tanto que *consumidor* de servicios de salud, de educación, de formación, de transporte- define a los sujetos de gobierno de una nueva forma, como **individuos activos que buscan realizarse**.

La razón política debe argumentarse en base a la idea de las personas definidas como *criaturas libres e independientes*. En el interior de este sistema las personas debemos ser un *yo activamente responsable*, debemos cumplir nuestras obligaciones no a través de relaciones de dependencia y obligación de unos para con otros, sino a través del *realízate a ti mismo*. **Responsabilidad vacía** porque detrás de ella solo hay presión para que seamos productivos a un *sistema poco productivo si*

*tomamos en cuenta lo ético.* El problema reside para Rose (1997) en encontrar los medios a través de los cuales los individuos se hacen responsables mediante *opciones individuales* que adoptan para sí mismos y para aquellos a los que *deben lealtad*.

La noción de **individuo activamente responsable** es posible gracias a un *nuevo sistema moral de identificaciones y lealtades* que no es independiente de dispositivos como: *los medios de comunicación de masas, la regulación de estilos de vida por la propaganda y el marketing* que contribuyen a la construcción de las subjetividades contemporáneas. Estas tecnologías no tendrán que ver con la Razón de Estado, pero son las que gobiernan la subjetividad en un liberalismo avanzado.

**Gestionar el riesgo, integrar el futuro en el presente.** Una *nueva obligación*, adoptar una prudente y calculada relación con el destino, considerado ahora en términos de *peligros calculables y riesgos previsibles*. Los individuos debemos convertirnos en expertos de nosotros mismos. Los regímenes políticos neoliberales ponen en marcha un conjunto de medidas para reducir los beneficios de aquellos que no tienen trabajo, para disciplinar a los delincuentes y a los que transgreden la ley.

Los programas neoliberales responden a los que sufren como si ellos fuesen los autores de su propia desgracia. Por ejemplo, los programas “empowerment”. Rose (1997) considera que la **ultraindividualización** y la idea del **sujeto libre de elección y responsable único de su destino** provoca una *reducción de la autoestima* de aquellos individuos *desfavorecidos*. De aquí se deduce que la *asistencia* a quienes tengan alguna dificultad en la vida se basa de nuevo en programas que *equiparan de destrezas* a las personas para ser sujetos capacitados y exigentes en una democracia liberal avanzada.

Pero cuidado existe la posibilidad de una *reversibilidad de las relaciones de autoridad*. Lo que comienza siendo una *norma* que debe ser implantada en el interior de los ciudadanos pueden ser reformulada como *una demanda que los ciudadanos* pueden hacer a las autoridades. Los distintos movimientos sociales que van surgiendo alrededor de estos cambios perfilan esta posibilidad.

---

**6. EL GOBIERNO DE LA  
SUBJETIVIDAD A TRAVÉS DE  
LAS PRÁCTICAS Y LOS  
DISCURSOS SOBRE EL  
TRABAJO EN LA  
CONTEMPORANEIDAD**



### ***Hablar del trabajo, hablar de la necesidad.***

*“Si lo necesario es imposible, hay que cambiar las reglas del juego”*

Jesús Ibáñez, *Más allá de la sociología*

*“La destrucción es sensacional*

*¿Cómo puede inducir usted a la innovación?*

**SENCILLO: DESCENTRALIZANDO**

*¿Cuál es el problema de la descentralización?*

*Que casi nunca resulta*

*¿Cuál es la solución?*

*No descentralice. ¡Destruya!*

*¡La pasión exige... descontrol!”*

Tom Peters. *El círculo de la innovación*

*“El problema de la incertidumbre es que alguien tiene que soportarla”*

Lester Thurow, *Dangerous currents.*

*“No contamos más que con nosotros mismos”*

Efrahem, obrero y líder de la huelga de los zapatos de París en 1833.

*“No es el patrón el que paga los salarios... el producto paga los salarios y la dirección organiza la producción de modo que el producto sea capaz de hacerlo”*

Henry Ford



---

## 6.1. SOBRE EL TRABAJO, EL DINERO Y SU NOMBRAR

Considero importante y necesario *reflexionar sobre la experiencia en el trabajo*. Declaración de intenciones, pero también declaración de principios que, para algunos, puede ser obsoleto ya que nos encontramos en la *sociedad del no trabajo* y que para otros, transpira una sospechosa sensación de “*dejà vu*” *materialista, realista o incluso empiricista*. Como ya había dicho, apreciado o apreciada lectora, en las primeras páginas, estás presente, no has desaparecido. Tu presencia imaginada influencia mis declaraciones y la escritura... el otro, como otro, y a veces tomado como otro: base de la dialogía, y también del sujeto de la enunciación.

A pesar del título y de la declaración este capítulo no quiere centrarse únicamente en el trabajo, sino también en **el dinero como necesario para vivir**, sin olvidar los efectos vitales de las prácticas y acercándome a ciertos aspectos destacados de algunos discursos contemporáneos sobre la *organización del trabajo*.

Quizá como el narrador de la novela de Belén Gopegui *La conquista del aire*<sup>1</sup>, mi intención es mostrar algunos mecanismos que empañan la

---

<sup>1</sup> A modo de presentación del libro y a pesar de que pueda parecer propaganda copio parte de la contraportada de la novela, por si no la conoces.

“Carlos Maceda pide a sus dos mejores amigos, Santiago Álvarez y Marta Timoner, dinero para sufragar la crisis de su pequeña empresa de electrónica. Ellos aceptan dejárselo y, a partir de ese momento, las decisiones de sus vidas quedan a la intemperie, como si el acto de prestar y recibir dinero les hubiera dejado expuestos a la mirada de las personas próximas, maridos, novias, esposas, socios, empleados, amigos, expuestos a la mirada del narrador.

hipotética libertad del sujeto e, igual que en la novela, yo también he elegido una historia de dinero. **Dinero** que es, actualmente, *requisito de supervivencia (sin paliativos) pero también signo de diferenciación y de definición* y, por lo tanto, vinculado directamente en los **procesos de subjetivación y poder**.

La diferenciación establecida por el dinero no puede ser descrita anodinamente ya que provoca, ni más ni menos, que la exclusión de muchas personas del supuesto orden social. Pero, del mismo modo señalar esta diferenciación propicia un espacio de reflexión en el que, a pesar de poder reconocer la *fragmentación y la contingencia de la subjetividad* contemporánea, es posible producir una ruptura del discurso donde *las diferencias se hacen indiferentes entre sí*, donde todas las diferencias se hacen idénticas entre sí y por ello superfluas.

Me posiciono de nuevo. Pese a las reticencias que pueda suscitar el protagonismo que le doy a la diferenciación en la articulación de la subjetividad, sostengo que mi discurso está ineludiblemente incrustado

---

Los personajes de *La conquista del aire* crecieron oyendo hablar de instituciones –amistad, bien, justicia social- que ya eran sólo el eco de sí mismas, restos de coordenadas que estaban disipándose; también la práctica del diálogo o de la lectura en las que se formaron tornaban a perder su lugar con el cambio del siglo. Cabe imaginar la suya como la historia de unos individuos concedores del valor de ciertos fines que, al alcanzar la vida adulta, encontraron un mundo donde no podría darse la responsabilidad del hombre y de la mujer sobre sus signos, un mundo sin autonomía, a merced, por así decirlo, de las órdenes implícitas de los procesadores de textos. Y entonces quizá intentarían conquistar ellos el pulso, la capacidad de darse normas y actuar al margen de las normas de su grupo social, aunque quizá intentarlo en solitario fuera como llenarse las manos de aire, como hacer castillos en el aire, como querer vivir del aire. El aire, sin embargo, era lo que tenían para respirar”.

dentro de la tradición crítica que se pregunta por *cuáles son los acontecimientos de nuestro presente que mantienen la desigualdad y las relaciones de dominación* y por tanto, por los acontecimientos que tienen sentido para la reflexión y transformación social. Reflexión que se contentará con una *denuncia de la precarización de las condiciones laborales* y por lo tanto por un segmento **de vida**, que tratará de ahondar en el análisis de procesos de mantenimiento vinculados a los *regímenes de verdad de las ciencias sociales*.

Dinero y trabajo parecen haberse convertido en intercambiables. En el lenguaje cotidiano nos encontramos con expresiones como “trabajar a pleno rendimiento”, “hay que invertir para crear trabajo”, o la que podría constituir una síntesis de esta dicotomía: “cuesta mucho trabajo ganar dinero”. El trabajo como inversión, el trabajo como precarización, ya no sólo de las condiciones laborales, sino del trabajo en sí mismo; como dispositivo disciplinario y como dispositivo de poder-saber en las sociedades neoliberales.

Dinero y trabajo van de la mano, al menos en las sociedades capitalistas donde el sentido de uno de los términos resulta, prácticamente inconcebible sin relacionarlo con el otro: dinero con trabajo o trabajo con dinero. Pero si esto ya representa una dificultad analítica, no resulta más sencillo la polisemia que no puede desvincularse de los contextos donde cada uno de ellos se utiliza por separado o como términos interdependientes.

Hablaré del trabajo, por lo que acabo de explicar, el dinero hará su irrupción cualquier momento ya que la noción de trabajo, sencillamente dicha es la práctica social mayoritaria orientada a la adquisición del dinero. Dinero requerido para vivir en esta sociedad; dinero que es central

en estos momentos *porque lo es el mercado*, que se ha vuelto omnipresente, “toda relación social está más o menos mediatizada por la moneda”. (López Petit, 1999, p. 178).

Pero no es fácil hablar directamente del **dinero**, es algo **difícil de nombrar**, parece que es algo que se nombra en espacios cerrados, en las cocinas cuando la economía doméstica definirá la distribución de esa entrada mayoritariamente mensual del salario, o en espacios cerrados de altos gerentes de empresas, *su reducción es argumento intocable* para reestructuraciones de empresas o límites de cualquier reivindicación. El dinero no se suele *nombrar*, más bien se *cuenta* -cuenta de contables, no de cuentos-, y los números y las cuentas a pesar de su lenguaje tan realista despiertan sospecha, suele haber más estafas entre contables que entre cuenta cuentos. El dinero se nombra en lenguajes difíciles: reducción de beneficios, índice de pobreza, cómputo de necesidades... Una norma de cortesía implícita invita a no preguntar sobre lo que se cobra, incluso podríamos decir que se sospecha de la respuesta, cómo contestar, en limpio al mes, en bruto al año, en comparación al nivel adquisitivo perdido o aumentado, ¿también el *negro*?, relativizando en tanto se tenga personas a cargo del salario propio o se viva solo, claro, todo depende también de la hipoteca del piso, del coche, del precio del alquiler o del piso pagado por la familia, la vivienda, y claro está también, de la responsabilidad o irresponsabilidad en la gestión de ese dinero, las preferencias de gasto legitimarán, en ocasiones, la dificultad de llegar a final de mes de grandes sectores de población, sabido es que los pobres gastan en vino o si no en televisiones y vídeos, por no hablar del consumo de drogas o el derroche en el juego.

*La moneda*, como he dicho, dentro de un contexto de mercado omnipresente *mediatiza las relaciones sociales* aunque parezca obscena

su presencia sin paliativos. Las tecnologías financieras con su asepsia característica, hacen que cada vez veamos o toquemos menos la moneda. Cada vez son más los entornos donde las tarjetas de crédito sustituyen la moneda directa. Pocas son las instituciones y empresas que paguen en metálico sus sueldos. Incluso, podríamos decir que los espacios donde el dinero se maneja en metálico se están localizando en la periferia de nuestro sistema social: algunos ámbitos rurales, zonas con reducido desarrollo tecnológico, negocios semiclandestinos o directamente ilegales, pago de jornales sin relación contractual formal, economías sumergidas-informales o aquellos comercios cuya competitividad se centra en la reducción y minimización de precios. Viviane Forrester (2000) en *“Una extraña dictadura”* se atreve a imaginar un futuro social donde las monedas queden reducidas en su uso a las limosnas o a las propinas.

Pero no son estas las únicas manifestaciones que definen la monetarización de las relaciones sociales. También *las desigualdades sociales están aumentando de una forma aterradora*. La pobreza creciente explicada por el desempleo y la precarización de las condiciones laborales, la discontinuidad en los contratos laborales y la reducción creciente del estado del bienestar en los países occidentales no sólo no es contradictoria con los procesos de individualización sino que contribuyen decisivamente a su explicación.

Sin embargo, no son tan solo las relaciones laborales maximizadoras de beneficios y/o maximizadoras de precariedad las que resultan decisivas en la constitución actual de la subjetividad. *La metamorfosis del trabajo y de su organización en los últimos 20 años* hacen que las explicaciones de la construcción de la subjetividad que tienen en cuenta las prácticas disciplinarias analizadas en espacios caracterizados por la concentración

de personas y la rigidez laboral (como las fábricas del inicio de la era industrial) no abarcan a explicar los procesos actuales donde la tendencia no es hacia la concentración sino hacia la *descentralización*, así como la *flexibilidad* en el trabajo son sus características definitorias.

### **6.1.1. LA VUELTA DEL TRABAJO COMO ESPACIO DE LA CUESTIÓN SOCIAL**

---

El trabajo ha sido el espacio central de la cuestión social de los siglos XIX y XX (Castel, 1995). Esta centralidad ha constituido uno de los ejes básicos en la reflexión y discusión sobre *integración, cohesión y divisiones sociales*. En la sociedad industrial el trabajo asalariado ha sido el eje del orden social y el pleno empleo ha funcionado como soporte principal del Estado del Bienestar. *La quiebra de ese status quo* ostentado por el Estado de Bienestar hace que la cuestión social se replantee no ya en términos de conflicto, sino de inclusión/exclusión. Las cuestiones sobre el porvenir del trabajo constituyen ejes centrales del debate sobre el *futuro modelo de sociedad* (Blanch, 1990, 1996, 2001; Gorz, 1991, 1998; Castel, 1995)

El trabajo ha sido considerado “*un mecanismo estructurante de lo personal* pero evidentemente este proceso, en modo alguno, es el resultado espontáneo de un proceso evolutivo natural de nuestra especie. La modernidad industrial construye e instituye el trabajo asalariado como medio universal de transformación del viejo siervo al nuevo ciudadano”. (Blanch, 2001, p. 33).

Sin embargo, el nuevo paradigma productivo se basa en *la disminución de la tasa de empleos vitalicios* y en *la extinción del sueño del pleno empleo*. Pero, aún con todo “La sociedad capitalista sigue siendo una sociedad de asalariados”. (De la Garza 1997, p. 89) aunque es importante matizar que en esta sociedad de asalariados y asalariadas está surgiendo una *nueva ética del trabajo*. La reestructuración capitalista está significando dos tipos de grandes cambios en los mundos del trabajo. Por un lado, en el trabajo formal la introducción de nuevas tecnologías, nuevas organizaciones del trabajo, la flexibilidad interna y cambios en calificaciones. Por otro, la precarización de una parte del mercado de trabajo: empleo informal, a tiempo parcial, subcontratación, etc. En ambos casos cambian las experiencias del trabajo, por lo que sería aventurado afirmar que estas transformaciones no tienen *impactos subjetivos en las identidades*.

El trabajo, aunque no tenga la centralidad que los clásicos del marxismo le concedieron, sigue teniendo suficiente importancia para la mayoría de los habitantes del mundo capitalista como para reconocer un espacio de experiencias que, junto con otros, contribuye a la *construcción de subjetividades e identidades*.

---

## **6.2. JUSTIFICACIONES DE LA NECESIDAD ACTUAL DE NOMBRAR EL TRABAJO.**

El trabajo es un *paso obligatorio en nuestras vidas*, ya sea por desearlo o por odiarlo, por tenerlo; por perderlo, por el miedo a perderlo o por la angustia de no conseguirlo; por el no reconocimiento de quien se dice que no trabaja, por su vinculación obligatoria con la supervivencia, por su carga moral que nos divide en buenos/as y malos/as o en aptos/as e inútiles; por la organización del tiempo y de las relaciones que posibilita o impide etc. También existen malestares distintos vinculados con el ganarse la vida: no tener dinero, sufrir en el conseguirlo, que el no tenerlo-conseguirlo dificulte el tenerlo-conseguirlo.

Por eso, el punto de partida es reconocer *el sufrimiento y la insatisfacción*. La *conexión entre el malestar en la sociedad y la desigualdad social se hace imprescindible redefinir el trabajo* y, más si cabe, cuando la *globalización* acelerada por el vertiginoso desarrollo tecnológico confluye con la uniformidad totalizadora, omnipresente e incuestionable de la *lógica neoliberal*.

El Trabajo **ya ha decaído como categoría de definición del sujeto** tal y como era constituido en la posición de centralidad por las narrativas emancipatorias clásicas, las explicaciones de clase han perdido en vigencia de ser aplicadas al contexto actual ya que la profesión o la elección de una carrera profesional no es un objetivo conseguible para la mayoría debido al aumento de la inestabilidad laboral. Sin embargo, los efectos neoliberales han contribuido a la producción de discursos y



prácticas, tanto especializadas como informales, sobre el trabajo cuyos argumentos giran en torno a la disponibilidad o carencia del mismo, a las condiciones de desarrollo y construcción, al tiempo exigido de dedicación (pluriempleo, superación de las horas establecidas, informalización, etc.) y, por supuesto a las trabas que la profesionalización de la selección laboral ha comportado. Por todo ello, está contribuyendo a que el trabajo se convierta en espacio de subjetivación central. La construcción de líneas de exclusión mantenidas tanto por el discurso sobre el empleo, como por el **dolor** producido por esos discursos y prácticas normalizadoras hace de su estudio tanto un *reto* por su dificultad como una *responsabilidad* en el quehacer psicosocial.

Michel Foucault (1976-1977, 1978, 1979) nos relató los procesos de subjetivación en un contexto liberal donde la Razón de Estado tenía unos efectos claros en el gobierno de las personas. La *crisis de gubernamentalidad* desde los años 70 constituye la aparición de *distintas tecnologías de subjetivación*, con mecanismos diferentes que me gustaría tratar en este capítulo, y que ya se han apuntado en el capítulo anterior. Aunque esto no significa que haya una separación radical entre las viejas y las nuevas tecnologías. Veremos como éstas tienen una concreción muy específica en los discursos y las prácticas contemporáneas sobre el mercado laboral y sobre la nueva organización laboral.

El actual, constituye un contexto histórico de cambio vertiginoso donde se entrecruzan los avances tecnológicos, la diversificación de la producción, los cambios en la ética del trabajo, *el desmantelamiento del Estado de Bienestar* como utopía de las sociedades occidentales y la imparable *presencia de la lógica empresarial* como lógica común.

“En los últimos tiempos se observa que el poder de los estados se está socavando, sin revoluciones ni levantamientos que lo anuncien, a favor de otras organizaciones igualmente centralizadas, jerárquicas y burocráticas, que son las empresas capitalistas” (Naredo, 1998, pág. 50). La subjetividad liberal descrita por las artes de gobernar liberales centradas en el mandato de la libertad a través de los valores de la autonomía y la autorrealización en los que cada individuo debe dar significado a su vida como si fuera el resultado de elecciones hechas siguiendo un modelo biográfico, se está **intensificando** actualmente debido a los enormes cambios que tienen lugar en el mercado de trabajo. (Walkerline, 2001; Beck, 1986, 1999 ; Sennet, 1998).

Y una última justificación antes de acabar. Hace rato que venimos utilizando el término trabajo, pero ¿de qué trabajo estoy hablando? podría preguntarse cualquier lector o lectora. La relación de significados vinculados al trabajo es enorme, las investigaciones de Josep María Blanch (1990, 1996, 2001) en su larga trayectoria en el estudio en el ámbito del trabajo así lo ponen de manifiesto.

Por ejemplo, los estudios de género ponen de manifiesto la invisibilidad que ha tenido durante mucho tiempo **el trabajo no remunerado de las mujeres**. En efecto, no todo el trabajo está relacionado con el dinero. Sin embargo el discurso dominante une ineludiblemente trabajo y dinero y ello, por supuesto, tiene unas consecuencias en nuestras vidas. Pero no todas las tradiciones tienen el mismo peso, a algunas ni siquiera se las escucha todavía.

No hace más de 20 años un hombre adulto que oye que su mujer le dice a alguien que él no tiene trabajo, aclararía que, aún así, él trabajaba mucho. ¿Hemos oído alguna vez a una ama de casa ‘no tengo trabajo’?.

Junto al de las amas de casa, o cuidadoras, existen otros trabajos no formalizados, no reconocidos-nombrados socialmente si hacen que el sistema se mantenga pero cuyo precio es la desconsideración de las condiciones precarias del empleo.

El problema está quizás en la vinculación constante del **trabajo** a los derechos y poderes asociados **al empleo** como fuente de valor y de reconocimiento. La utilidad o no del trabajo no es la cuestión, la cuestión es la normatividad jurídica del empleo.

---

## **6.3. BREVE HISTORIOGRAFIA DEL TRABAJO**

### **6.3.1. EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES Y CAPITALISTAS**

---

En los campos de estudio de la historiografía y de la sociología del trabajo existe un alto consenso en torno al cual la evolución del trabajo se ha producido a través de un proceso que partiendo de una pluralidad de *trabajos concretos*, específicos, escritos en minúsculas se ha ido dirigiendo hacia un destino homogéneo del *trabajo abstracto*, genérico y en mayúsculas (Blanch, 2001; Gorz, 1988; Castel, 1995; Méda, 1995).

Los estudios sobre las economías precapitalistas y preindustriales nos indican que en estas sociedades recolectoras, cazadoras, ganaderas y agricultoras, era *la familia* la unidad básica de producción económica y de reproducción de la vida. Estas sociedades parecen gobernarse por un régimen de *autoproducción y de autoconsumo*, compartiendo el mismo espacio-tiempo, regida por la lógica de la necesidad y ajena al principio de productividad. Pero no me remontaré a tiempos y a espacios lejanos, lo que sí que quiero repetir es que *la historia del trabajo organizado, planificado y tecnificado representa un período insignificante*.

A lo largo del proceso de Revolución Industrial se desarrolla el imperio del capitalismo económico y del liberalismo político, produciéndose una

progresiva concentración de máquinas en las fábricas que, “a su vez, cobran cada vez mayores dimensiones, convirtiéndose en el símbolo material de la nueva era y en el espacio-tiempo laboral, donde los *productores individuales, desgajados ya del ámbito familiar*, se convierten en protagonistas (agentes y pacientes) de la nueva modalidad normativamente hegemónica de trabajo: *el asalariado*”. (Blanch, 2001, p. 29). La unión del capital y la fábrica llegó a producir el significado hegemónico de trabajo en la era industrial y, de la misma manera, la *persona obrera industrial* que trabaja asalariadamente se convirtió en el *paradigma de la persona trabajadora*. Simultáneamente, el trabajo entra a ser un eje central de estudio de las incipientes ciencias sociales de la Modernidad. La ciencia y la tecnología son dos pilares que sostienen y dirigen el trabajo ya sea facilitando *el dominio de la naturaleza*, como facilitando *el dominio de las personas* para el mantenimiento del propio trabajo y conformando lo que se denomina la *ética del trabajo*.

La modernidad industrial construye e instituye el trabajo asalariado como medio universal de transformación del *viejo siervo al nuevo ciudadano* y ha reorganizado su significado en torno a los siguientes ejes enumerados por Joseph M. Blanch, (2001, pág. 30):

1. **Contrapartida salarial:** el dinero recibido a cambio de la actividad laboral constituye la versión moderna del antiguo *salarium* o ración diaria de sal que el amo daba a los esclavos para su alimentación.
2. **Su carácter contractual:** el empleo (del latín *implicare*) conlleva el compromiso de la persona trabajadora con los términos del contrato, con sus correspondientes componentes normativos (jurídico, sociales, morales y subjetivos).

3. **Su función mercantil**, en tanto que *valor de cambio*: la fuerza laboral es convertida en mercancía intercambiable y en objeto de plusvalía.
4. **Su naturaleza productiva**: la maximización capitalista del valor económico de la producción de cosas, tradicionalmente asociada al rol de género masculino y la correspondiente minimización de la reproducción de la vida (vinculada al rol femenino), ha reforzado tradicionales desigualdades en las relaciones de hombres y mujeres, al tiempo que intensificado la colonización por la economía del resto de las dimensiones de la existencia humana.
5. **Su dimensión pública**: se desarrolla en un ámbito que trasciende el espacio-tiempo propio de la vida privada y de las interacciones familiares y vecinales, que está socialmente estructurado y que funciona de acuerdo con unas normas jurídicas, morales y técnicas sustantivas, autónomas y específicas; confiriendo, por todo ello, a la persona trabajadora, estatus laboral, identidad social y roles profesionales, así como sentido de pertenencia, participación, afiliación e inserción a grupos y organizaciones laborales (Jahoda, 1982; Gorz, 1988).

La aplicación de la organización del trabajo basada en las ideas Taylor y las características de la producción industrial fabril son básicas para comprender la práctica del **proceso disciplinario de la ética del trabajo**. Taylor y sus colaboradores se centraron en el estudio de la utilización de la persona como adjunto a la máquina en la realización de trabajos rutinarios productivos. Sus teorías sobre tiempos y movimientos fue muy utilizada desde el punto de vista de la *mecanización y la automatización*. (Rodríguez, 1992; Gorz, 1980, 1991, 1997).

Estos procesos disciplinarios y, por tanto, dirigidos al control de los cuerpos estaban dirigidos a averiguar los límites del organismo humano en cuanto al *ritmo de producción*: cuál es la *velocidad* que puede conseguir un individuo en el desarrollo de distintos tipos de tareas, cuál es el *grado de resistencia* o de *fatiga muscular* que es capaz de soportar sin que afecte al ritmo de producción y, cuál es *el coste* –medido en tiempo y en dinero- que se puede conseguir si se **racionalizan** los procesos de trabajo.

Esta organización del trabajo industrial obsesionada por los controles y, la desconfianza hacia una mano de obra a la que se tenía como *refractaria al esfuerzo y estúpida*, fue construyendo un modo de producción caracterizado según Gorz (1989) por:

- a) la parcelación de las actividades en grandes cadenas de montaje, concebidos para la producción de productos estandarizados;
- b) demoras importantes exigidas para planificar y desarrollar nuevos productos, dada la rigidez de la organización de la producción y la especialización extrema de la mano de obra;
- c) jerarquía rígida, casi militar; dado que las personas trabajadoras se encuentran aisladas en sus puestos, el personal jerárquico era quien debía organizar e imponer la sincronización y la coordinación de las tareas parceladas;
- d) rigidez de las normas de rendimiento y de los tiempos –determinadas hasta la centésima de segundo- adjudicadas a cada tarea parcial;

Esto podía suponer que todo retraso en una actividad repercutía a toda la cadena; exigencias de gastos de almacenaje elevados y la importancia de la mano de obra no directamente productiva. (Gorz, 1989).

Surgieron técnicas de sabotaje contra los estudios de tiempo y movimiento y los psicólogos industriales, como Mayo, instaron a los empresarios a que se preocuparan más por sus empleados y que incorporaran consultas psiquiátricas en el lugar de trabajo.

Junto a los efectos disciplinarios de la organización científica del trabajo y como podríamos deducir de la imposibilidad de eliminar la parte activa y creativa de las personas, así como sus resistencias, las grandes fábricas de la época industrial, fueron también uno de los **espacios de resistencia** característicos de la modernidad, “la fábrica era el teatro de una guerrilla permanente, donde los obreros especializados desplegaron tesoros de ingenio para sustraer importantes reservas de productividad (muy a menudo de alrededor del 20%) a la vigilancia del personal jerárquico. Todo el encanto y toda la creatividad de los obreros se empleaba en armar nichos ocultos de autonomía” (Gorz, 1997, p. 38). La presión colectiva de las personas trabajadoras se fue convirtiendo en el espacio de resistencia y crítica al orden social hegemónico y la identidad de clase se consolidó como el espacio idónea para La Revolución.

El trabajo remunerado y organizado en fábricas se convirtió en el *modelo del orden social* y en *espacio de su transformación*, dejando a un lado o fuera del mapa del mundo social a todas aquellas personas que la actividad laboral industrial no era central en su vida por dedicarse a actividades no definidas dentro del *mercado de trabajo* como vendibles: actividades dedicadas a la reproducción o al cuidado, labores mayoritariamente ejercidas por las mujeres; o personas dependientes de otras, ya sean niños, ancianos o enfermos o personas cuya actividad laboral no estaba tan absolutamente regida por la lógica de la productividad mecanizada: artesanos, campesinos, trotamundos. La centralidad de la ética del trabajo útil y necesaria para el desarrollo de la



sociedad económicamente capitalista construye una **idea de su sujeto hegemónico**, como ya se ha dicho miles de veces, donde muchas vidas y personas no tienen cabida dejándolas en las fronteras de la maquinaria moderna y negándoles/nos las posibilidades de la tan vanagloriada libertad de autoconstrucción.

### **6.3.2. ÚLTIMOS AVATARES DEL TRABAJO**

---

El significado y la gestión del trabajo se ha transformado muchísimo en los últimos 20 años. La organización del trabajo ha pasado (al menos en el discurso y en algunas prácticas occidentales) de un sistema “*fordista*” a uno “*toyotista*” o “*postfordista*”. El espacio laboral ha sido uno de los **espacios privilegiados** donde los cambios de sistema político e ideológico, así, como sus efectos en la conceptualización de sí mismo, han dejado/están dejando mella.

A partir de los años 60, la organización del trabajo de *línea japonesa* fue tomando fuerza en el panorama internacional. Desde esta perspectiva, más que limitar la iniciativa de la persona trabajadora, se considera que esta iniciativa es precisamente especialmente rentable a la empresa. Se reducen las supervisiones, se desarrolla el trabajo en equipo y se potencia la participación de cualquier persona de la empresa. Este sistema desvía el sistema de control externo hacia un autocontrol o control de iguales. La lectura de la empresa como espacio de conflicto, reconociendo intereses diferentes y contrapuestos, deja paso a una idea de la empresa como un espacio de colaboración, donde los procesos de

comunicación son prioritarios, la idea de conflicto va desapareciendo y se desarrolla una idea de identidad colectiva, un nosotros de empresa. El conflicto se desplaza de las distintas posiciones dentro de una empresa a un conflicto hacia el exterior, aumenta la competencia hacia el exterior desarrollando una imagen familiar de la firma.

No podemos olvidarnos que, a pesar de que el lenguaje de la flexibilidad implica que la rutina está desapareciendo, la mayor parte del trabajo sigue inscrito en el círculo fordista. Comparto la idea de que el trabajo repetitivo no tiene por qué ser degradante para la persona, lo que es necesario resaltar más que la rutinización o cambio constante de las actividades a realizar, *las condiciones en las que ese trabajo se realiza*.

Todo este proceso de cambio de identificación, antes quizá más centrada en una idea de clase (con lo ambiguo del propio término) va dejando paso a una **identificación de empresa**. Dentro de las disciplinas dedicadas a la gestión empresarial, o gestión de cualquier tipo de servicio ya sea público como privado, los temas centrales de trabajo serán: la comunicación, el trabajo en equipo y la cultura de empresa.

La identidad que ofrecen las empresas avanzadas a sus empleados no implican identificación con “lo” que ellos hacen, sino con una función en el interior del sistema que lo determina y le da sentido, y tal sistema es la empresa misma (Gorz, 1995).

Esto hay que pensarlo a su vez, en un momento en el que las “unidades de supervivencia” según la definición de N. Elías que hemos desarrollado en el capítulo sobre subjetividad se están transformando en el panorama occidental, tendiendo a una hiperindividualización.

¿Qué tiene que ver todo esto con la subjetividad? Tiene que ver con la **gestión del riesgo**. (Beck, 1986; Rose, 1997) Con ello lo que se quiere comunicar es que el sistema político-histórico actual, el neoliberalismo, se caracteriza por concentrar la responsabilidad del cálculo de lo que ocurrirá, o al menos la responsabilidad de los efectos de nuestras decisiones única y exclusivamente en el individuo. Y dentro de este sistema político-histórico-social, y como efecto de estar inscrito en él, el sistema laboral ya no se centrará en un control externo sino en un *auto-control*.

Responsabilidad única del individuo, cuando se trata de un individuo, como veremos a través de este capítulo, *desubicado, solitario, sin pertenencias fuertes*, lo que precisamente le quitará las fuerzas para cumplir con este mandato. *Simulacro de adultez*, podríamos pensar, puesto que no existen condiciones sociales para el bienestar pero se actúa como si sí existieran o como si no fueran necesarias –negando la naturaleza social del individuo, de la que también hemos hablado en el capítulo sobre subjetividad.

---

## **6.4. . LA NUEVA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SUS EFECTOS EN LA SUBJETIVIDAD. PERTENENCIA EXCLUYENTE PRIMERA**

### **6.4.1. SUBJETIVACIÓN (IN)EVITABLE, LA DEL MERCADO DE TRABAJO**

---

Los estudios sobre el trabajo constituyen un espacio muy fructífero en la actualidad. Los desarrollos marxistas y postmarxistas, la cantidad de investigaciones que desde el feminismo se han hecho sobre el empleo como espacio de discriminación hacia las mujeres, los discursos dentro del mundo de la gestión organizacional y sus cambios, toda la trayectoria de la sociología y la psicología social del trabajo podríamos decir que son los más significativos actualmente.

Pero, parece que en estos momentos de crisis se están desarrollando en su mayoría con una **lógica de inevitabilidad de una pauperización creciente y un desarrollo de condiciones de precariedad vitales fuertes**. Sin embargo, queremos recuperar aquí la idea/necesidad de una **denuncia** de esa pauperización de la vida, de la crítica al mantenimiento de condiciones precarias de vida y de la responsabilidad de nuestra propia actividad como psicólogos y psicólogas sociales en ese entramado.

La primacía u *omnipotencia de la lógica de mercado* está produciendo las condiciones para la emergencia de diversas maneras de identificación y

de subjetivación. La *productividad del poder* una vez más se desarrolla produciendo nuevas subjetividades y mandatos para su valoración.

Aunque frente a esta idea del trabajo hay autores que ponen más el énfasis en *el consumo* como espacio de construcción de identidad. Consumo que necesita sujetos libres de elección, lo que no quiere decir que el trabajo se haya reducido en el tiempo dedicado a él puesto que el mayor atractivo del trabajo a veces es la posibilidad de consumir. Unión que se construye a través de dispositivos de subjetivación que van dando lugar a nuevas subjetividades.

Autores como Bauman (1988, 1998) por ejemplo, consideran que el sujeto contemporáneo se construye a sí mismo más que por el trabajo, por el consumo. Es este el espacio en el que cada uno y cada una somos invitados a ser libres, a elegir entre las posibilidades existentes. La libertad se transforma en la libertad de elección entre alternativas ya dispuestas.

El tipo de economía contemporánea necesita una nueva subjetividad, un **sujeto flexible y autónomo** que sea capaz de responder al cambio constante en el trabajo, a los sueldos y a un estilo de vida en una constante inseguridad. Es este sujeto flexible el que negocia y tiene éxito, “aprendizaje continuo; “proyecto reflexivo de sí”. Estos tiempos sugieren la necesidad de un sujeto que se auto-invente continuamente. Ya no se tiene una base industrial grande que funcione como pivote para la comprensión de estratificación social en las divisiones de clase. Por eso el mantenimiento del orden necesita del **sujeto autorresponsable**. Todo ello propiciado por *Counselling*. Por tanto, el fracaso... se entenderá siempre como un fracaso personal. (Walkerdine, 2001; Beck, 1986, 1999; Sennet, 1998).

Se necesita depositar la fe en algún tipo de esperanza, generar defensas de la culpabilización. Ante el sujeto reducido a la individualidad silenciosa y atomizada, hay que activar una lucha para narrativizar al individuo. Los sentimientos de pertenencia, pasado e identidad no desaparecen, simplemente están *suprimidos y reprimidos*. **“Nunca el proyecto de una nueva subjetividad había sido políticamente más urgente”** (Walkerdine, 2001, p. 15).

## **6.4.2. PRECARIZACIÓN LABORAL Y POBREZA**

---

La lectura de la situación actual en relación al empleo, como venimos diciendo tiene distintos contextos de interpretación y las lecturas sobre su explicación y consecuencias varían según las líneas de los autores y autoras que lo estudian. *La centralidad del trabajo se ha convertido en un problema*. Para algunos es necesario hablar de trabajo, para otros no porque estamos en la sociedad del no-trabajo, y consideran que el tema en el que se centra la identificación del individuo contemporáneo es el consumo, pero también hay quien considera que el no trabajo genera malestar. Donde parece haber un *consenso* entre los diversos autores es sobre la precarización laboral. Este concepto como centro en la descripción de la situación tiene la ventaja de no centrarse únicamente en el desempleo como problema, *complejizando la situación y reconociendo la diversidad de formas* que se están produciendo en el mundo laboral. Permite así mismo, incluir en el discurso no sólo los cambios en la organización del trabajo regular sino el desarrollo de los *trabajos*

*informales* que se están ampliando en nuestra contemporaneidad, sin con ello decir que la informalización sea un fenómeno nuevo (Mingione, 1991; Beck, 1999).

El **concepto de precariedad**, como dice Agulló (2002, p. 105) “evoca la connotación de *inestabilidad e imprevisibilidad* nociva así como *la falta de reconocimiento* y aprecio social que va unida a esta condición”. Esta precariedad Offe (1992) la distingue en dos formas: 1) la precariedad de la situación social, y 2) la precariedad de la subsistencia. Para Offe (1984), la precariedad de la situación social (producción) constituye una condición de empleo “no regular” que afecta a una amplia variedad de personas. Incluiría además a quienes se encuentran registrados como desempleados, a todos los que queriendo trabajar a tiempo completo trabajan a tiempo parcial, aquellos que de forma más o menos obligatoria pasan a la jubilación anticipada, quienes aumentan su horario laboral compaginando varios empleos para llegar a un nivel de subsistencia. La precariedad de subsistencia y protección ha adquirido mayores cotas de complejidad, *renovándose en estos momentos la categoría de pobreza*, tanto descriptiva como analíticamente.

El **concepto de pobreza** engloba situaciones muy diversas no homologables. Generalmente la idea de pobreza suele ser ir asociada a personas que carecen de recursos económicos, ya que se utilizan parámetros de medida íntimamente ligados al mundo de la producción y del consumo de bienes materiales. La situación económica, sin embargo, no debe ser, como ha señalado Robert Castel (1997), el único criterio que permita definir la pobreza. Es preciso, también nos dice Alvarez Uría (1992), tener en cuenta otras variables y entre ellas destacan *la sociabilidad y el grado de autonomía de los sujetos*. “Es así como las situaciones de marginación y desarraigo aparecen ligadas no sólo a la

precariedad laboral y económica sino también a la *carencia de redes sociales* y a la situación –o sensación- de dependencia, de carencia de autonomía” (Alvarez Uría 1992, p. 15).

Es interesante resaltar que en estos momentos la referencia a la pobreza vuelve a desarrollarse en los discursos en ciencias sociales. La obra de Zygmunt Bauman (1998) es un ejemplo de *la centralidad de la pobreza* en el estudio de las condiciones de vida contemporáneas.

Con el término de precariedad laboral se intenta agrupar un sinnúmero de formas de trabajo. Presento a continuación las dimensiones de precariedad laboral que propone Agulló (1997) :

- **Discontinuidad del trabajo:** duración corta y riesgo de pérdida elevado, arbitrariedad empresarial e incertidumbre y temporalidad como norma, etc.
- **Incapacidad de control sobre el trabajo:** deficiente o nula capacidad negociadora ante el mercado laboral (tanto individual como colectivamente), dependencia, autoexplotación, disponibilidad permanente y abusiva, sumisión, etc.
- **Desprotección del trabajador:** pésimas condiciones laborales, sin derecho a prestaciones sociales, sin cobertura médico-sanitaria, alta discriminación, elevado índice de rotación, explotación, segregación, etc.
- **Baja remuneración del trabajador:** salarios ínfimos, ninguna promoción ni desarrollo, formación escasa o nula, etc.

Como dice Castel (1997) la precarización del empleo y el desempleo no constituyen un asunto coyuntural, sino que forman parte integrante y característica de la *dinámica de la actual modernización*. Son las



consecuencias de los nuevos modelos de estructuración del empleo, la sombra de las reestructuraciones industriales y la lucha por la competitividad, que efectivamente convierten en sombra a gran parte del mundo.

Como consecuencia de ello, la **Psicología Social del Trabajo y Desempleo** se ha preocupado especialmente por los *efectos en la calidad de vida laboral* en general y sobre la salud y el bienestar psicológico en particular, sobre patologías profesionales (desgaste físico y psicológico por un trabajo en condiciones estresoras) sobre el *rendimiento laboral* de las personas empleadas; sobre *disfunciones organizacionales*, como el absentismo, la rotación, los accidentes o las bajas laborales; así como sobre *la eficacia y la eficiencia de la misma organización* (Blanch, 2001). Exclusión múltiple ésta a la que nos referimos. Aunque se ha hecho desde una perspectiva muy micro, exclusivamente micro diríamos.

### **6.4.3. POBREZA Y EXCLUSIÓN.**

---

Como hemos visto, la idea de pobreza de la que hemos hablado no puede reducirse a lo económico, lo material, sino que la carencia de redes sociales y de la “autonomía -entendida como seguridad” que éstas posibilitan –aunque parezca paradójico- son un componente básico para una comprensión más integral de la pobreza. En este sentido, la pobreza está muy ligada a la individualización, y ésta a la exclusión.

Entre los *efectos negativos* descritos por Beck (1986) asociados a los procesos de individualización se encuentran: a) la separación del individuo de las redes tradicionales de apoyo (ej., la familia o el

barrio/vecinos), b) la pérdida de fuentes de ingresos suplementarias (como por ejemplo ayudar a tiempo parcial en la granja de los familiares), y, junto con estas, c) la experiencia de un incremento de la dependencia del sueldo y el consumo en todas las esferas de la vida. En la medida en que la principal fuente de seguridad de esta nueva situación –el trabajo estable- se pierde, a pesar de la seguridad social, la gente se enfrenta de repente a un abismo.

El trabajo organiza las relaciones sociales, y por tanto también la desigualdad en el manejo de la inseguridad: “La habilidad de escoger y mantener las propias relaciones sociales no es una habilidad natural en la gente. Es más bien, como los sociólogos de las clases sociales saben, una habilidad aprendida que depende del ‘background’ social y familiar. El conducir la vida de forma reflexiva, el planear la propia biografía y relaciones sociales da lugar a una nueva desigualdad, la desigualdad de manejar la inseguridad y reflexividad” (Beck, 1986, p. 98).

La pertenencia se imposibilita para trasladarlas a otros lugares. “Pensado hasta sus últimas consecuencias, el modelo del mercado implica una sociedad sin familias y sin hijos. Todo el mundo debe ser independiente, libre para obedecer las demandas del mercado para garantizar la subsistencia. El sujeto del mercado es finalmente el individuo solo, sin los obstáculos de una relación, un matrimonio o una familia. Igualmente, la sociedad del mercado es una sociedad sin hijos –a no ser que los hijos crezcan con madres y padres solteros” (Beck, 1986, p. 116). Es, dice Beck, un tipo de socialidad paradójica, en tanto que no es manifiesta. El individuo solitario es la norma, no la desviación.

Las biografías, se convierten en ‘reflexivas’: “El individuo efectivamente se libera de los compromisos tradicionales y las relaciones de apoyo, pero

las cambia por constreñimientos en la existencia en el mercado laboral, y en tanto que consumidor, junto con las estandarizaciones y controles que éstos contienen. El lugar de los vínculos tradicionales y las formas sociales es tomado/sustituido por agencias secundarias e instituciones, que estampan la biografía del individuo y lo convierten en persona dependiente de modas, políticas sociales, ciclos económicos y mercado –al contrario de lo que la imagen de ‘control individual’ nos haría pensar” (Beck, 1986, p. 131). Pertenencia excluyente al fin y al cabo, puesto que uno es excluido de sí mismo, y pasa a tener una pertenecer ajena, donde el vínculo, por condiciones de posibilidad, solo puede ser la excepción.

---

## **6.5. LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SUS EFECTOS EN LA SUBJETIVIDAD. PERTENENCIA EXCLUYENTE SEGUNDA**

### **6.5.1. LA PERTENENCIA CORPORATIVA, EL NOSOTROS DE EMPRESA COMO ESTRATEGIA NORMALIZADORA**

---

*La construcción de la identidad a través de la carrera profesional, parece ser algo difícil en estos momentos: ni el nacimiento, ni la educación, ni el trabajo puede asegurarnos un lugar. Pero ante la ruptura de identificaciones colectivas, es interesante resaltar cómo los discursos de la gestión empresarial han reconocido **la importancia de una identidad colectiva** para el desarrollo de sus actividades de producción.*

La **identidad corporativa** es interpretada por autores como Gorz (1995) como un **sustituto** para aquella identidad social que ha caído en desuso. La empresa desarrolla una serie de mecanismos para potenciar esa idea de pertenencia, de nosotros y de seguridad que la *flexibilidad y la movilidad* ha quitado a otros espacios o “unidades de supervivencia”.

Gorz (1995) interpreta que esta seguridad o pertenencia está condicionada, dependiendo de la voluntad de los empleados de dar prioridad a sus intereses respecto a los de la *sociedad en general* y

también de dar prioridad a los intereses de grupo de los empleados de la empresa. La *corporate identity*, como la llama Gorz (1995, p. 224) “implica lo que los franceses llaman justamente patriotismo de empresa (*patriotisme d’entreprise*), lo que en Japón se manifiesta en los uniformes de empresa y en los himnos de empresa que deben cantarse al comienzo de cada turno”.

Las empresas postfordistas en sus estrategias de actuación potencian la identificación de los trabajadores y trabajadoras con la empresa. La implicación con los objetivos de la empresa, del departamento o de la unidad organizativa. En un contexto guiado por el discurso de *la comunicación*, de la *interconexión*, de la *red organizativa* no cabe el discurso del conflicto y de la separación entre trabajadores y capital

La *identificación con la empresa* genera la **ilusión de una pertenencia** y de un compromiso mutuo. Pero no podemos olvidar que el manejo de la identidad corporativa tiene su objetivo en **el aumento de beneficio**. Se ofrece identidad de empresa y cultura de empresa. En una sociedad en vías de descomposición, en la cual la búsqueda de una identidad y de integración social se ve constantemente frustrada, la cultura de empresa puede dar seguridad, un sustituto de pertenencia (Gorz, 1995).

Esto podría incluirse bajo el término “*vinculación a la estrategia de empresa*” según Gracia y col (2001, p.181), aunque no exista una definición aceptada universalmente, “entendemos la estrategia de empresa como la formulación en términos amplios de objetivo(s) o meta(s) a conseguir en un medio-largo plazo y de la manera que la empresa pretende conseguirlo(s)” . Según estos autores la *dirección de recursos humanos estratégica* significa conseguir que todo el mundo desde la cima hasta la base de la organización haga cosas que

contribuyan a la implantación de dicha estrategia. Junto al de estrategia de empresa se desarrolla también el *proyecto de empresa*.

La cultura organizacional se describe como un buen sistema de legitimación de las acciones llevadas a cabo dentro de una organización: “la cultura en una organización ayudará a sus miembros de forma gradual y a través de los modos de interacción que se establecen entre ellos, del lenguaje usado, de las imágenes y de las rutinas consolidadas, a asumir como evidentes, como plenamente lógicos y justificados, todos aquellos códigos que regulan de forma explícita o implícita los comportamientos en la organización, dotándoles de explicaciones históricas suficientes para legitimarlos” (Smircich 1983 citado en Rodríguez 1992, p. 197). La cultura organizacional se desarrolla como uno de los mecanismos más poderosos de normalización y adaptabilidad a la racionalidad del mercado. Ya que se convierte en estos momentos como una práctica dirigida, programada y utilizada en vías a la tan vanagloriada *eficacia*.

La “identidad de empresa” **resultante de la “cultura de empresa”** se desarrolla en diversos niveles: una formación profesional específica de la “casa”; un estilo de vestimenta distintivo o un vocabulario también diferencial.

La seguridad que propone una firma, como ya hemos dicho, tiene su contrapartida de renuncia. Se pide entonces una implicación y una entrega a la empresa al nivel de las entregas familiares. Se pide **la entrega en cuerpo**, pero ahora ya, especialmente, **en alma** a la empresa que, a cambio, le dará identidad, pertenencia, personalidad, un trabajo del que deba estar orgulloso. *El postfordismo reelabora las relaciones salariales en relaciones de pertenencia.*

En el sistema disciplinario, los sujetos no pertenecían a la institución o a la entidad. A los trabajadores y trabajadoras no se les pedía compartir los objetivos de la empresa. He aquí el nuevo arte de gobierno que está haciéndose. La valoración y el discurso sobre la *comunicación*, así como las prácticas en comunicación organizacional es el espacio y prácticas de la *construcción de la cultura del nosotros* de firma. Los departamentos de comunicación proliferan en estos momentos, departamentos dedicados a construir la *imagen exterior* de la entidad y *gestionar las prácticas* para que la “estrategia de empresa” sea interiorizada y hecha propia por todas las personas integrantes de una organización (Le Mouël, J. 1991).

La *meta supraordenada* sabemos desde hace tiempo es un buen sistema de cohesión grupal y eliminación de las diferencias internas. En este proceso de identificación con la cultura de empresa no se puede desvincular de la individualización que supone la homogeneización cultural. Efecto totalizador e individualizador a la vez como diría Foucault.

Las diferencias de intereses pueden borrarse en la construcción de un nosotros corporativo donde todos juntos y juntas, trabajadoras subcontratadas, personas a tiempo parcial, con contrato en prácticas o de aprendiz, o incluso sin contrato coincidimos con gerentes, accionistas y directivos. La comprensión unificada de los objetivos es un buen método de reducción de conflictos internos.

Las organizaciones, como dice Max Pagès (1979, recogido de Le Moüel, 1992, p. 23), las empresas suscitan la adhesión de los individuos, ya no por la coacción física, sino generándoles una **coacción psíquica** que actúa con los **mecanismos del vínculo amoroso**: *identificación, idealización, placer y angustia*.

Para acabar este apartado solo apuntar que *las críticas* que se han hecho a ésta forma de subjetivación se refieren al hecho que el nosotros que surge de este proceso será un **nosotros inestable**, que finalmente actúa por la *fuerza del chantaje* –el dinero necesario para vivir-, y que la **construcción de los otros** –como la competencia, los esfuerzos en ganar- van dirigidas a la evitación, enmascaramiento de los conflictos. Aspecto, este último, que refuerza todavía más la inestabilidad de estas pertenencias contemporáneas que hemos denominado **pertenencia excluyente**. Puesto que las cosas no por no quererlas ver dejan de estar, sino que más bien cuando no se quieren ver es cuando se instalan y coartan nuestra libertad de forma más contundente.

### **6.5.2. LA SELECCIÓN DE PERSONAL: UNA PRÁCTICA CONTINUA DEL EXAMEN DISCIPLINARIO**

---

En estos momentos, como ya dicen tanto los gestores de recursos humanos como los analistas del mundo del trabajo, la selección de personal como práctica de acceso o restricción al salario, se está modificando. Herriot y Anderson (1997) en el primer capítulo del *International Handbook of Assessment and Selection* plantean la necesidad de reorientar la selección de personal para adaptarse al nuevo entorno. La *adaptación*, una vez más aparece como el valor supremo, la adaptación a los cambios, sean cuales sean los efectos de los cambios, pero los cambios como el estímulo que dirige todo lo demás: “La nueva orientación en la selección debe ser la selección para el cambio”. Lo que supone un desarrollo de tecnologías de evaluación nuevas, predictores



válidos como en el caso de los exámenes disciplinarios de Foucault, las nuevas tendencias en selección y evaluación de rendimiento desarrollan una gran cantidad de *acumulación de datos*, desarrollos de *hipótesis predictivas* y aquí dada las características del “trabajador deseado” es la Psicología quien aporta las herramientas de evaluación, (test de personalidad, de aptitudes y actitudes). Se trata de lo que Nikolas Rose (1989) analizó como el rol que juegan las ciencias humanas, pero sobre todo la Psicología, como productoras de subjetividad y de regulación de un determinado orden social.

Es interesante explicitar las características del proceso de selección contemporáneo Tal y como Herriot y Anderson (1997) lo plantean estas características serían:

1. Pasar de un sistema de predicción unimodal, en el que debería predecirse el grado de ajuste a un puesto dado, a uno de *predicción bimodal*, en el que debe predecirse tanto la probable composición del rol laboral como al ajuste a dicho rol.
2. Comprimir los ciclos de validación del proceso.
3. Poner énfasis en la búsqueda de factores como *la flexibilidad* de los empleados, la personalidad o el *potencial de innovación*. Las *características de personalidad* (empatía, capacidad para trabajar bajo estrés) recibirán en algunos ámbitos laborales, como servicios el criterio de selección principal.
4. Pasar de una evaluación para la entrada a un *proceso continuado de evaluación* para mantener el ajuste entre competencias, ya que el rol laboral del que se parte también irá cambiando.

La última característica, la de **evaluación continuada**, aporta una diferencia respecto a la descripción del examen descrito por las

tecnologías disciplinarias –nuevo arte de gobierno que se está constituyendo. El examen continuado y por tanto *el miedo continuado a no pasarlo continuado* es otra de las características del discurso postfordista en gestión organizacional. Pasamos de un poder disciplinario a un **control continuado**: la reducción por tanto de espacios de invisibilidad, es la **visibilidad continua**, la capacidad de mantener el ritmo de producción de palabras, sonrisas y satisfacción del cliente sin descanso.

La mirada a la **selección de personal** nos permite acercarnos al *cómo* de la selección y también a *lo valorado* en la selección en este discurso postfordista. Como dicen Gracia y colaboradores (2001), en el orden tecnoeconómico del mundo empresarial *la eficiencia* se convierte en el criterio de funcionamiento esencial y resulta más necesaria si el *contexto* es interpretado como un contexto donde *la competitividad se acrecienta*. Los cambios en lo demandado desde las empresas (Gracia y colaboradores, 2001) serían: *las nuevas formas en las organizaciones, la diversidad de relaciones contractuales, las nuevas maneras de organizar el trabajo, la mentalización de trabajo y el trabajo emocional*.

Los términos de **mentalización de trabajo** y **trabajo emocional**, nos acercan a la imagen de la *persona deseada* para este mundo empresarial. En los últimos años ha adquirido una gran importancia lo que se ha venido denominando mentalización del trabajo (Peiró y Prieto, 1996). Esto parte del requerimiento en los discursos de selección, cada vez con más frecuencia del uso de datos y capacidad de elaboración y representación mental en los puestos. Partiendo de que cada vez más se trabaja con datos y personas, en lugar de con cosas, se justifica la necesidad de la evaluación de las capacidades cognitivas de procesamiento de información y el componente motivacional que hay detrás del esfuerzo

mental que se le exige a la persona trabajadora. Dicho con las palabras de John Peters (1997, p. 373): “*contratar por la actitud, contratar por la inteligencia, contratar por el talento*”.

El término de trabajo emocional hace referencia a las exigencias de habilidades sociales y de inteligencia social pedidos para los trabajos especialmente en contacto con otras personas (Peiró y Prieto, 1996). Se puede definir como el acto de expresar emociones socialmente deseadas durante las transacciones en los servicios, o lo que es lo mismo “se espera que las personas sean capaces de experimentar y expresar emociones durante las interacciones con los clientes en la prestación del cliente” (Gracia y col., 2001, p. 174).

La expresión de emociones, otra vez la expresión, será un requerimiento específico y se formará a la persona en la cultura de empresa respecto a las emociones deseadas. Se desarrollan así categorías de emociones en relación a las situaciones; la siguiente cita es un ejemplo de ello. “en algunas ocasiones se requerirá la expresión de las mismas emociones que los clientes (contagio emocional) favoreciendo una sensación de solidaridad (v.g. ante un error del cliente en el uso de un servicio), mientras que en otras se exigirá emociones compensatorias (v.g. tranquilidad ante una citación amenazante en una avión)” (Gracia y col. 2001, p. 174).

Tom Peters, en su libro *el Círculo de la Innovación* (1997) presenta de una manera muy clara las características del trabajador y trabajadora deseados: la *flexibilidad transformada en entrega e implicación* con la labor que se hace es un elemento central de ya no sólo la selección sino también del mantenimiento del puesto de trabajo. Dominación sobre los trabajadores comprometidos, obligados a ser creativos, y autónomos:

productores de ideas, de mensajes: periodistas, propagandistas, redactores, diseñadores de modas, de imaginarios, tal y como señala Gortz (1997). Por eso, nunca la creatividad de los individuos fue tan importante como en nuestros días, y a la vez nunca los trabajadores somos tan vulnerables como hoy en día.

Para John Peters (1997) los mandatos a la subjetividad tienen que ser claros “queremos personas que sonrían”, “queremos gente que escuche, que se preocupe, que sonría, que diga “gracias” y que sea cálida”. O, con sus propias palabras: “Sea diferente. Diga no a lo genérico, diga sí a lo especial. La indiferenciación como plaga. Crear oleadas de deseo” (Peters, 1997, p.307-308)

¿Quiénes son la gente buena? Los más jóvenes, los más brillantes, y los de mayor talento. Contratar por la actitud, formar para la competencia. Contratar por la diversidad, formar para lo que sea.

¿Quiénes son entonces los seleccionados? Los listos y las listas, los creativos y las creativas, los y las amables, los simpáticos y las simpáticas, los y las adaptables (y si son guapos y guapas mucho mejor, la presencia física ya sabemos que también influye en las relaciones), alguien que confíe en sí mismo, alguien flexible, como en las más glamurosas películas de Hollywood. No es muy difícil reconocer la imagen devuelta al “otro”, al no seleccionado. Con este *poder seleccionador* es fácil **pasar de contrabando las condiciones de contratación**. Sin embargo, éstas determinarán también el malestar y la subjetividad. Si conceptualizamos al ser como social tal y como hemos planteado en el capítulo de subjetividad.

Tanto las prácticas de la estrategia de empresa, como las prácticas de la selección de personal podemos entenderlas como mecanismos a través de los cuales es constituido el individuo. Estos mecanismos tienen un lugar central en el manejo y regulación como objetos de investigación científica y como sujetos en regímenes de verdad y de poder.

En este contexto se precisa un *sujeto flexible y autónomo*: el que negocia, el que elige y el que tiene éxito en la variedad de formas de educación y de estancia en el mercado laboral; *un proyecto reflexivo del self* como marca para este nuevo período de la historia; la persona de carpetas cambiantes; el empresario de sí mismo. Se promueve un sujeto que se autoinvente constantemente. Este es el sujeto presupuesto. Mientras la *auto-realización* es lo que se espera del proyecto de vida, a partir del cual se juzgará el éxito partiendo de las capacidades psicológicas para triunfar, de la capacidad para sostener la incertidumbre al no conocer nunca de dónde procederá el trabajo.

Pero se producirá, de hecho, “casi ineludiblemente, fracaso que se experimentará como fracaso personal; de aquí el desarrollo de técnicas de “counselling” y terapia que intentan apoyar este sujeto frágil. La *contención de este sujeto* y de este tipo de *fractura y fragmentación* constituye la tarea clave para la economía neo-liberal que no puede proporcionar formas de apoyo duradero. Constitución pues del nuevo Robinson Crusoe del neoliberalismo, alguien sin fuertes lazos sociales y raíces comunitarias, responsable de su vida a través de las redes del capital social” (Walkerdine, 2001, p. 8)

### **6.5.3. EL SURGIMIENTO DE LA ÉTICA DEL TRABAJO**

---

La ética del trabajo transforma el trabajo en un valor en sí mismo. Como sostiene Bauman (1998, p. 17) “Se puede sintetizar en dos premisas: *la primera* dice que para conseguir lo necesario para vivir y ser feliz, hay que hacer algo que los demás consideren valioso y digno de pago. Nada es gratis. *La segunda* premisa afirma que está mal, que es moralmente dañino, conformarse con lo ya conseguido y quedarse con menos en lugar de buscar más; que no es decoroso descansar, salvo para reunir fuerzas y seguir trabajando”. Trabajar según estas premisas es bueno y aún más, *no hacerlo es malo*. Esta ética y definición moral del trabajo supone que *todas las personas tienen capacidad de trabajo que vender*. Es decir, el trabajo es el estado normal de los seres humanos y a su vez sostiene que *sólo el trabajo cuyo valor es reconocido por los demás* tiene el valor moral consagrado por esa ética del trabajo de la sociedad moderna. Aparecerá una gran cantidad de personas excluidas según esta definición de trabajo: las mujeres por su acumulación de la pobreza, los temporarios, los inmigrantes, los desempleados, los de los trabajos informales, los niños trabajadores.

Como nos cuenta Bauman (1998), la construcción de la ética del trabajo, no se consolidó en la Europa de la industrialización de una forma “pacífica”, “espontánea” sino que “desde que hizo irrupción en la conciencia europea durante las primeras épocas de la industrialización –y a través de los numerosos y tortuosos avatares de la modernidad y la “modernización”-, la ética del trabajo sirvió a políticos, filósofos y predicadores para desterrar por las buenas o por las malas el principal obstáculo para el nuevo y espléndido mundo que intentaban construir: la

generalizada tendencia a evitar, en los posible, las aparentes bendiciones ofrecidas por el trabajo en las fábricas al ritmo de vida fijado por el capataz, el reloj y la máquina” (Bauman, 1998, p. 18).

Son muy explicativos todos los trabajos sobre procesos de disciplinarización en espacios cerrados, que muy bien nos narró Michel Foucault (1975). Suponen una serie de mecanismos centrados en el cuerpo, en la disciplinarización del cuerpo para el mantenimiento de un orden de institucionalización. La disciplinarización del cuerpo trabajador se apoyó en la construcción del sujeto trabajador como “naturalmente” perezoso y tendente a escaquearse del trabajo. Ésta ha sido la base de la *justificación dominante* o la crónica oficial de la dura batalla librada por los pioneros de la razón moderna contra *la irracional, ignorante, insensata e imperdonable resistencia* al progreso.

Pero podemos encontrar y construir otras narraciones que cuestionen esa visión del pasado. El *orden fabril* como sustituto en hegemonía al *orden artesanal* puso fin, según Bauman (1998, p.19) “al romance entre el artesano y su trabajo”, la cruzada –con su acepción dominadora y mortal– que se ha justificado como necesaria para *introducir* la ética del trabajo, puede ser interpretada como un intento de *restaurar o reutilizar* actitudes características del periodo preindustrial, pero en condiciones que las despojaban de sentido. El propósito de la cruzada moral era recrear, dentro de la fábrica y bajo la disciplina impuesta por los patrones, el compromiso pleno con el trabajo artesanal, la dedicación incondicional al mismo y el cumplimiento, en el mejor nivel posible, de las tareas impuestas”. En la práctica la cruzada por la ética del trabajo fue la batalla por *imponer el control, una organización específica del trabajo y la subordinación*. Bajo el concepto de la ética del trabajo, se promovía una **ética de la disciplina**: el trabajo necesitaba (y necesita) una dedicación e

implicación totales a pesar de que la organización laboral y la lejanía de las personas trabajadoras de la lógica del mercado y la producción capitalista hacía difícil vislumbrar el sentido último de tal esfuerzo y dedicación.

#### **6.5.4. LA INTENSIFICACIÓN DE LA ÉTICA DEL TRABAJO Y SUS EFECTOS DE MARGINACIÓN**

---

El espacio que está ocupando en estos momentos la ética del trabajo es central y además tiene implicaciones sociales de exclusión muy contundentes. Como dice Bauman (1998) la ética del trabajo vuelve a ocupar el primer plano en el debate público, tanto en el diagnóstico de los males sociales como en su curación. En un sentido parecido Blanch (2001) afirma que el empleo se ha convertido en la solución de todos los males y el desempleo en la causa de todos ellos.

La ética del trabajo aparece en el contexto de precarización laboral de finales del siglo XX y vuelve a tener un papel importante como legitimador y normalizador de conductas.

En otras épocas, la ética del trabajo, o el valor del empleo en momentos industriales, como nos dice Bauman (1998), coincidía con las necesidades de la industria, que buscaba el aumento de la mano de obra para incrementar su producción. *Pero la industria de hoy considera que el aumento de mano de obra reduce su productividad.* En este contexto la ética del trabajo suena hueca, pero parece cubrir **nuevas funciones**, que



son necesarias de pensar. “La moderna propaganda a favor de la ética del trabajo sirve para separar a los pobres y que merecen atención de los que no la merecen, culpando a estos últimos y, de ese modo, justificando la indiferencia de la sociedad hacia ellos” (Bauman, 1998, p. 103). En consecuencia, aceptar la pobreza como un flagelo inevitable originado en defectos personales; y de allí sigue, inevitablemente, la insensibilidad hacia quienes se sientan necesitados.

En estas circunstancias la idea de “reinserción laboral” se torna nebulosa, ingenua y falsa y las políticas sociales pierden todavía más la credibilidad y reconocimiento que tenían.

Pero al mismo tiempo, las ganancias de las grandes empresas o corporaciones crecen a pasos agigantados a pesar de los “efectos secundarios”, pretendidamente menos importantes, del nuevo éxito económico.

Los efectos normalizadores de tales procesos tienen mucha fuerza. La norma que se deduce de las éticas del trabajo, nos dice qué es portarse bien en una sociedad ordenada y “la necesidad imperiosa de un ingreso suficiente sirve de vehículo para hacer pasar de contrabando la necesidad imperiosa de trabajar. La necesidad de actuar, de obrar, de ser apreciado sirve de vehículo para hacer pasar de contrabando la necesidad de ser pagado por lo que se hace” (Gorz, 1997 p. 83)

Jamás la ideología del trabajo-valor ha sido publicitada, proclamada y machacada más abiertamente, jamás la dominación de las empresas sobre las condiciones y el precio del trabajo ha sido tan indiscutible. Jamás se ha llamado tanto al trabajo en relación a *sus funciones en tanto lazo social*, cohesión social, integración desde que aumenta **su**

**imposibilidad de cumplir esa función.** El trabajo no tiene mas que un *papel fantasmal*.

La ética del trabajo sigue siendo considerada casi universalmente como el remedio eficaz e indispensable frente a la triple amenaza de la pobreza, la escasez de mano de obra y la revolución. (Bauman, 1998, p. 136).

Bauman (1998) en su conceptualización de nuestro momento como “sociedad de consumo”, considera que la obediencia a la norma y la “disciplina social” queda asegurada, ya no por las tecnologías disciplinarias, sino por *la seducción de los bienes de consumo* más que por la coerción del Estado y las instituciones panópticas. La norma es la que *obliga a estar capacitado para consumir*, no la que impone tener empleo. En estos momentos, **los pobres ya no son desempleados** (ya hemos comentado que la aceptación del término “trabajadores pobres” lo ejemplifica), los pobres son ante todo “no consumidores”. Consumidores expulsados, excluidos del mercado. Por eso la característica diferenciadora de la pobreza en estos momentos es que **no se hace de ella un interés público**.

Los pobres, según Bauman (1998), es la primera vez resultan lisa y llanamente, una *preocupación y una molestia*. En la época industrial eran definidos como mano de obra de reserva, pero en tanto que consumidores precarios, ya “no pueden ser registrados en la columna de los activos presentes o futuros” (Bauman, 1998, p. 140).

Por eso, tal y como nos dice Viviane Forester (2000), quizá la incertidumbre del futuro del trabajo no radique tanto en su déficit estructural de puestos de trabajo como en la *falta de alternativas filosóficas* a la **panacea cultural del trabajo asalariado**. Buscar

imaginativas formas de pensar el trabajo y la vida, que posibiliten una mayor *repartición tanto del trabajo como de la riqueza social producida*.

### **6.5.5. SOBRE EL NOMBRAR DEL MERCADO LABORAL COMO ENCUBRIDOR DE CONFLICTOS**

---

¿Cuáles son las estrategias retóricas que se utilizan para justificar el cambio de la persona deseada en el mundo laboral?. A este respecto es muy ilustrativo el trabajo de Viviane Forrester (2000), que se pregunta y cuestiona aspectos desde la idea de que *no hay trabajo* hasta la cuestión de por qué no hay trabajo. Resaltando especialmente la separación entre globalización y liberalismo. “Con el uso de la globalización a veces se termina confundiendo los prodigios de las nuevas tecnologías y su irreversibilidad con el régimen político que las utiliza” (Forrester, 2000, p.18).

En este apartado se hará brevemente referencia a *la retórica como arte de gobierno e instrumento para convencer* mostrando cómo la retórica o el discurso contemporáneo en torno las prácticas de la *nueva organización del trabajo*, y en torno a la realidad del *mercado de trabajo*, obedece a unas formas que sirven a unos fines específicos para la subjetivación. Más concretamente, se trata de poner de manifiesto cómo el discurso actual se caracteriza por un olvido y un silencio sobre la racionalización –neoliberal y capitalista-, por una ausencia de la enunciación de los intereses, y en un no recordar el para qué.

Los términos como *Competitividad* y *Eficacia* tienen mucho poder en esta retórica del presente. En este sentido, se puede decir que “se ha construido un lenguaje racionalizador del *status quo* que *identifica lo real con lo racional* y *encubre las contradicciones y conflictos* que se presenta en la realidad. La potente caja de resonancia de los mass-media se encarga de divulgar este lenguaje, estableciendo una nueva mediación entre el poder y sus actuales súbditos” (Naredo, 1997, p. 13).

Marcuse (1954) se refirió a las **transformaciones del lenguaje**, también con la instauración del sistema liberal, en la sociedad por él denominada *unidimensional*. Uno de los elementos que consideró importante era ver cómo se *recortaba los grados de libertad* del sustantivo que como sujeto gramatical puede, en principio, entrar en ciertas relaciones, pero no es idéntico a esas relaciones. Para ello se hace que el sustantivo gobierne la oración imponiendo de manera autoritaria un único significado y tipo de relación.... El éxito en esta tarea se consigue *buscando sustantivos* cuyo *carácter sintético* facilita el compromiso o adjetivándolos convenientemente para soslayar los conflictos que los envuelven. El campo de la economía ofrece cumplidos ejemplos de esta tendencia. (Naredo, 1997).

Estos sustantivos “... sólo son planteados a partir y en función de círculos viciosos surgidos de postulados que incluyen conclusiones imparables, definitivas y triunfantes, obra de lógicas que se dan el pego las unas a las otras, tienen correspondencia aislada y no se mantienen más que por convencions mutuas e internas, terroristas en suma” (Forrester, 2000, p. 113).

En efecto, la búsqueda de términos de compromiso, que unifican los opuestos, para hacer un ***lenguaje inmune a la contradicción***, se

consigue a costa de **vaciarlo de contenido** y de acentuar su carácter **tautológico**. El lenguaje cerrado se mueve mediante tautologías pero las tautologías son “frases” terriblemente efectivas -para poder disolver la contestación y la crítica, según Marcuse. Como ejemplo podríamos poner la idea abstracta de **mercado**, la **eficacia** o la **competitividad** que se erigen como panaceas que sustituyen a la Divina Providencia. La competitividad obliga, el mercado regula, la eficacia es la verdad. En estos discurso se produce una despersonalización del gobierno, éste actúa a través de la retórica.

**La competitividad** supone un gran avance retórico ultraliberal que se dirige al olvido de la desigualdad, a cuya adhesión se invita a las multitudes anónimas. A éstas se les insinúa que la competitividad vendría a ser una fuerza exterior sufrida por la economía privada, que se vería obligada, muy a su pesar, a repercutir en el público. Esta fuerza antagónica a todos, pero irresistible, a la que todos, poderosos y miserables, son llamados a adaptarse juntos, poderosos y miserables unidos. (Forrester, 2000)

La búsqueda de estos términos sintéticos que encubren la contradicción, y el uso de un lenguaje cerrado tautológico permite la ausencia y el enmascaramiento de la lógica de la racionalización: medio para un fin.

Así, **el beneficio**, “espina dorsal y núcleo de toda inculpación del sistema actual, es continuamente evitado y resueltamente olvidado, hasta el extremo de que nunca sale a reducir e incluso su escamoteo llega a pasar desapercibido (...) Siempre en segundo plano, clandestino, se sobreentiende permanentemente, pero se trata de un sobreentendido..., definitivamente entendido, absoluto e irrefutable: en una palabra, derecho divino. Mientras que, siempre investido del papel –el único que acepta- de

fuerza indispensable de abundancia y de puestos de trabajo, ese beneficio no parece responder más que a las exigencias del deber, o mejor aún, estar abocado exclusivamente a sacrificios modestos y silenciosos (...) la supremacía de este se presume evidente, hasta tal punto que, siempre preponderante, no se mencionará nunca. Ya no se hablará de él, pero, con cualquier pretexto y en cualquier circunstancia, deberán obtenerse las condiciones que lo favorezcan” (Forrester 200, p-20-21)

Pero lo no nombrado a veces tiene más peso que lo nombrado, ya que “vivimos atados a este no-código, en una política enteramente vinculada a ese no-dicho predominante, tácitamente aceptado, en unas lógicas tanto más imparables cuando que derivan de él y no necesitan demostración”. (Forrester, 2000, p.24)

### **6.5.6. EL NOMBRAR DEL CAPITALISMO Y SUS ENCUBRIMIENTOS**

---

La acción de nombrar siempre muestra y encubre, persigue presencias y ausencias, por eso la importancia del diálogo, que es el que permite un lenguaje no monolítico, una narración mediada por la negociación.

Se dice que el *capitalismo salvaje* o la exacerbación del capitalismo es el contexto que enmarca el conjunto de *cambios en la organización del trabajo* y en el *funcionamiento del mercado laboral* de los que venimos

hablando. Por eso puede resultar interesante, recordarlo. Porque de seguro existe una imbricación de sus efectos sobre la subjetivación..

El nombrar del capitalismo se ha caracterizado sobre todo, por tener un *carácter monológico, autorreferente, y también tautológico*. Es ésta la razón por la cual a través de este apartado presentaremos algunas de las formas y efectos del nombrar del capitalismo. Su nombrar, o más bien el nombrarse a sí mismo del capitalismo, su decirse de forma monológica –*como sistema racional*- ha perseguido unos efectos concretos de gobierno de los individuos, muy acordes a los procesos de subjetivación tanto del sistema liberal como del neoliberal que hemos ido exponiendo, al mismo tiempo que *ha encubierto* ciertas características propias: su *naturaleza contingente e histórica*, su *emergencia conflictiva*, su *lógica extensiva de poder* –en términos de lógica de cálculo, y su distribución desigual de la libertad. A continuación apuntaremos algunas de éstas.

El capitalismo, para Castoriadis (1999) es el primer régimen social que produce una **ideología** según la cual él mismo sería **racional**. La legitimación de otros tipos de institución de la sociedad era mítica, religiosa o tradicional. Ese criterio, ser racional -y no consagrado por la experiencia o la tradición, dado por los héroes o los dioses, etc.- es propiamente **instituido por el capitalismo**.

Pero a poco que se reflexione surge la pregunta: ¿**Qué racionalidad** es la que constituye al capitalismo?. El capitalismo podría caracterizarse de cierto hegelianismo: la **razón es la actividad conforme a un fin**, decía el Marx. Es, pues, la *conformidad de la actividad en relación con su fin* lo que constituiría el criterio de racionalidad.

En este sentido, la **ideología capitalista**, en sus momentos más filantrópicos supuestamente pretende afirmar un fin de la “racionalidad”, que sería *el bienestar*. Pero el rasgo definitorio del capitalismo, entre otras formas de vida social-histórica, es evidentemente que en él la **economía** –la producción y el consumo, pero también, los criterios económicos- ocupa el lugar central y es el valor supremo de la vida social. Este rasgo es reconocido abiertamente desde fines del siglo XVIII, si no desde antes. Así, *la historicidad del sistema será ocultada* y esta ocultación tomará la forma de una glorificación del capitalismo, presentado como **régimen económico “racional”**.

Pero como señala Castoriadis (1999, p. 71) “no es necesario enumerar los ejemplos y los estudios que muestran que prácticamente toda la historia de la humanidad se ha desplegado a través de regímenes en los que la “eficacia” económica, y la “maximización” del producto, etc., en modo alguno constituían puntos de referencia centrales de la actividad social. Los estudios sobre el surgimiento del capitalismo en Europa occidental pues muestran claramente la “*contingencia*” histórica de este proceso, cualquiera que sea su validez “intrínseca”.

Para Marx el nacimiento del capitalismo resulta inconcebible sin lo que él denomina **la acumulación primitiva**, mostrando que esa acumulación está condicionada por factores que nada tienen de económicos y que nada deben al “mercado”, fundamentalmente a las extorsiones, el fraude y la violencia privada y estatales.

Para Castoriadis (1999) *lo específico del capitalismo no es la acumulación*; el autor plantea que ya Marx argumentó cómo la acumulación también se da en sistemas anteriores al capitalismo, la simple maximización (de la riqueza, de la producción), como tal, no basta



para caracterizar el capitalismo. Marx captó el núcleo esencial del capitalismo estableciendo como determinantes la acumulación de las fuerzas productivas combinada con la transformación sistemática de los procesos de producción y de trabajo y de lo que él llamó “la aplicación razonada de la ciencia en el proceso de producción. “El elemento decisivo no es la acumulación como tal, sino la *continua transformación del proceso de producción con vistas al aumento del producto en combinación con la reducción de los costes*. Ésa es la tendencia que Weber denominará **racionalización** y de la que dirá que bajo el capitalismo tiende a *apoderarse de todas las esferas de la vida social*, concretamente como extensión del **imperio de la calculabilidad**”. (Castoriadis, 1999, p. 71).

Así, esta especificidad del capitalismo se puede entender considerando las características que Cornelius Castoriadis (1999, p. 73-75) plantea como esenciales:

- La primera es que el “impulso dominador” de este sistema, no se dirige simplemente a la conquista exterior como en el caso de las sociedades orientadas a la conquista. En el capitalismo el dominio se dirige aún más que al exterior, a la **totalidad de la sociedad**. No se dirige solamente a la producción, sino también al consumo, y no solamente a la economía, sino también a la educación, el derecho, la vida, la política. Esta dominación empieza por la producción donde las transformaciones técnicas permiten una racionalización dominadora inicial, pero se extiende en mas ámbitos.
- La segunda característica hace referencia a que se dota de medios nuevos para realizarse. Sus medios no son ni

la magia, ni las victorias, sino precisamente **la racionalización**, que adquiere el contenido de la maximización/minimización.

Y según este mismo autor vemos cómo el desarrollo de la racionalización capitalista va acompañada paralelamente de otros movimientos socio-históricos-políticos:

- el desarrollo acelerado de la evolución técnica
- el nacimiento y consolidación del estado moderno
- la creación del Estado marcha pareja de la formación de las naciones modernas
- el capitalismo nace y se desarrolla precisamente, y fundamentalmente, en una sociedad en la que desde un comienzo está presente el conflicto, el cuestionamiento del orden establecido.

Como dice Bauman (1988, p. 75), lo que persigue principalmente el Capitalismo es que *no todos sean igual de libres*; relacionando el capitalismo con el estudio de medios y fines: “el comportamiento guiado por el cálculo de medios y fines busca hacer cosas a las demás personas; esto es, tiene a privar a otras personas de su capacidad de elegir, e igualmente *las convierte en objetos en lugar de sujetos de acción*”.

En este mismo sentido, se dirá que la observación crucial a plantear sobre esta cuestión en base a la visión de Weber respecto de la sociedad organizada racionalmente es que *no deja lugar para que la libertad y la acción racional se conviertan en propiedad de cualquier miembro de la sociedad*.

Podemos encontrar también puntos en común entre la sociedad racional, tal y como la teorizó Weber, y la visión de la sociedad racional descrita por Bentham en su parábola Panopticon. Estos son que cada modelo se mantiene unido por la separación estricta de **dos principios de organización distintos**, y sin embargo **complementarios**; *cada uno integra la libertad y la falta de ella como componentes igualmente indispensables*; y lo hace sin una “unidad espiritual” del tipo de la lealtad hacia los valores comunes, confiando en la *supuesta falta de egoísmo de los individuos* como condición suficiente de su adecuado funcionamiento.

### **6.5.7. APUNTES SOBRE NUEVAS FORMAS DE NOMBRAR**

---

Aquí solo pretendemos apuntar muy brevemente algunas de las propuestas de resignificación y/o acción que se están tejiendo en el pensamiento contemporáneo, las cuales van dirigidas al espacio específico de la nueva organización del trabajo, en tanto espacio de dominación. Pero, a la vez, se considera que también pueden pensarse en relación a otros ámbitos de dominación (relaciones de género, etc.) o incluso como propuesta más general- esto lo veremos en el siguiente apartado dedicado a la discusión.

En concreto enunciaremos **tres** de estas líneas de pensamiento o estrategias para la innovación. Son las que nos parecen más prometedoras en términos de *nuevos nombres* y por lo tanto nuevas acciones, que apuntan a cambios significativos:

- Sobre el **desvincular el trabajo del ingreso**
- Sobre el desarrollo de **vínculos y narrativas compartidas de dificultad**
- Sobre la necesidad de **rechazar y dar miedo**

*Desvincular el trabajo del ingreso.*

Desde distintos autores, se reconoce que la gran trampa del sistema neoliberal de gestión del trabajo es la relación entre el ingreso y la justificación ética de que debe de ser conseguido a través del trabajo. Autores como Gorz (1991, 1997, 1998), Bauman (1988, 1998 a), Offe (1984), Beck (1986) aportan la propuesta de que únicamente separando el derecho a un ingreso de la ética del trabajo se podría poner piedras al aumento de la pobreza y a las consecuencias de definición de innecesarios en nuestro mundo. Una alternativa es pues salir de la sociedad salarial.

*Vínculos y narrativas compartidas de dificultad.*

Autores como Richard Sennet (1998) consideran que únicamente desde la ruptura del silencio individualizado, del dolor y del malestar podríamos construir narrativas nuevas, imaginaciones de sociedades más alentadoras para la vida.

Por lo tanto, Sennet (1998) a través de esta idea insinúa un sujeto con necesidades, límites y vulnerable. Sin embargo, la exposición de los mecanismos de constitución de subjetividad en el entramado neoliberal nos devuelve la imagen del valor del sujeto independiente y con capacidad de flexibilizar, una flexibilidad que le invita a una movilidad constante y una capacidad de adaptarse a casi todo. El sujeto del neoliberalismo, no tiene necesidad de romper con nada, puesto que –se

supone- que puede con todo. Para romper con lo instituido y para transformarlo, por lo tanto será necesario reconocer las propias necesidades, y esta es la propuesta de Sennet (1998), el dolor –de las exclusiones varias- como motor de la resistencia.

Sin embargo, la condición de posibilidad para esta resistencia es colectiva. El pronombre **nosotros**, nos dice Sennet (1998), unido al de **destino compartido** puede aparecer como *estrategia de resistencia y defensa* ante el neoliberalismo. En otras palabras, la propuesta de este autor apunta al romper con la realización de sí mismo por encima de la dependencia mutua y la obligación de unos para con otros.

Pero se trata de *nosotros* entendidos como *espacios de vinculación*, de vínculo. ¿Qué vínculo? Como nos dice Sennet (1998) el vínculo social surge básicamente de una *sensación de dependencia*. Todos los dogmas del nuevo orden tratan la **dependencia como una condición vergonzosa**. Ahora bien, ningún repudio de la dependencia promueve vínculos que ayuden a compartir.

Se apunta a la unión, al vínculo, pero el vínculo desde el conflicto, puesto que el no conflicto supone un no vínculo o un vínculo débil. “En un conflicto hay que esforzarse más para comunicarse, no hay comunidad si no se reconocen los conflictos internos”. (Sennet, 1998, p. 150). Además, un nosotros elegido tiene la ventaja de poder confrontarse. El nosotros que se propone desde posiciones como las de Sennet (1998) y de Forrester (2000) es un nosotros que aporte compañía.

La dependencia, a su vez, está directamente conectada con la **necesidad del otro**. En la propuesta de Sennet (1998), se está reivindicando la necesidad, el sentirnos necesitados/necesitadas y la importancia de

sentirnos necesarios y necesarias. “¿Quién me necesita? El sistema irradia indiferencia” (Sennet, 1998, p. 153). Necesidad –sentido- de ser necesitado.

*Rechazo y necesidad de dar miedo.*

En el discurso más combativo de Viviane Forester (2000) la acción de resistencia para una nueva subjetividad se traduce en la **necesidad de dar miedo**, y en el saberse acompañado en la crítica y en la lucha. **Resistir** para la autora es ante todo **rechazar**, “hoy en día la urgencia estriba en este rechazo que no tiene nada de negativo, que es un acto indispensable y vital”, (Forester 2000, p.171).

Bueno, dejamos aquí este esbozo de las nuevas formas de nombrar, porque lo retomaremos de manera más extensa en el último trazo de esta producción que es el apartado de discusión final.

# **(des)ENLACE**

---





---

# **7. TESIS DE LLEGADA. REHABILITACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD**



Bueno, esto se va acabando, nos acercamos a la puerta de salida, esta es la última parte de la exposición. Pero se puede decir que el final de un texto no surge de pronto sino que empieza cuando empieza el texto. Así que propongo recordar los principios de estas páginas, las partes de las que se compone y recordar también hacia donde me dirigía.

He presentado mis puntos de partida epistemológicos y las inquietudes que movía el desarrollo de esta producción. Una inquietud por el sentido de la propia actividad, de la producción científica; una inquietud por los procesos de subjetivación, de la configuración de nuestros yo, de nuestras vidas en un entramado de relaciones de poder y de dominación que, dificultan esa vida; una inquietud por el papel que nuestra actividad en tanto que psicólogos y psicólogas sociales tiene en ese entramado de subjetivación y de mantenimiento de un *status quo* en el que muchas y muchos nos sentimos mal. El modelo epistemológico ha aportado ya un acercamiento a las preguntas sobre el sentido, un sentido dirigido por el lenguaje, por la historicidad y la reflexividad.

He presentado narraciones de las ciencias sociales y humanas sobre la constitución del yo. Hemos resaltado las aportaciones de Mead, Elias y Foucault en tanto que los tres explícitamente ponen énfasis en la lectura procesual del sí mismo, así como en la constitución eminentemente social de la persona. Tanto Elias como Foucault concluyen de sus trabajos aunque, claro está, con términos diferentes, una tendencia hacia la totalización e individualización paralelamente.

Dada la preocupación por los sistemas y prácticas de poder vinculadas a la subjetivación, nos hemos acercado a la descripción de estrategias de poder, a las tecnologías de la gubernamentalidad: la disciplina, la biopolítica y a las tecnologías neoliberales descritas por Rose. El interés

de esta descripción ha sido la aproximación a explicaciones que de manera explícita plantean los mecanismos productivos del poder, aquellos que construyen subjetividad. He dejado entrever que el proceso de dominación más brutal en la modernidad ha sido y sigue siendo la individualización, el olvido o descuido de las relaciones sociales, esa tendencia conjunta hacia una totalitarización y ultraindividualización de la vida.

A modo de un acercamiento concreto a las tecnologías de subjetivación contemporáneas, nos hemos adentrado en el mundo del mercado y su racionalización como un gran eje de control, gubernamentalidad y poder, como proceso generador de exclusiones, malestares y muerte. Hemos intentado exponer que la ética del trabajo, del empleo en estos momentos tiene efectos de dominación y exclusión; y cómo en ese proceso existen rehenes y chantajes. A la vez, cómo esa racionalización, sustentada por la lógica de la eficacia y el beneficio, construye en su hacer el sujeto “hegemónico” que necesita: un sujeto flexible, capaz de adaptarse –a lo que sea-, un sujeto con la libertad dada por el mercado, capaz de asumir y gestionar los riesgos, individuo cada vez más castigado o penado por su dependencia, y por la expresión de su necesidad de los otros. Ante esta lectura del mundo, hemos recogido las propuestas que invitan a separar el dinero y el trabajo; a entender la independencia entre el derecho a un ingreso necesario para vivir y la capacidad de obtenerlo por medio del mercado, y aquellas propuestas que reivindican lo colectivo, la narración conjunta de la dificultad como horizonte de sentido y posibilidad de emancipación. Ha sido un acercamiento general y difuso intentando apuntar algunos elementos de reflexión existentes en torno al mundo laboral.

El propósito ha sido reconocer inicialmente los mapas sobre la subjetividad y después las narraciones en “prácticas de poder” de la constitución de esa subjetividad. Para acercarnos en el capítulo sobre el mercado y el trabajo a unas prácticas en estos momentos especialmente productivas. Poder y subjetividad, como un discurso vivo. Vivo en producciones académicas, vivo en prácticas y vivo, por tanto, en nuestra cotidianidad.

En este último capítulo intentaré exponer las conclusiones y propuestas recogidas después del trabajo relatado. Es quizá el momento de mi nombrar más específico.

¿Tiene sentido hablar hoy y aquí de la subjetividad como el proceso de constitución de eso que somos llamado sujeto (en jerga conceptual) o yo? Y aún más, ¿qué sentido tiene para la denuncia de un presente que provoca malestar y la construcción de un futuro diferente? Espero haber argumentado que sí, espero haber argumentado que los procesos de subjetivación son unas armas poderosas para el mantenimiento de un presente que genera malestar y que los regímenes de saber son/somos responsables en ese proceso de construcción.

Desde este posicionamiento-conclusión podríamos deducir que lo mejor sería apartarnos del trabajo del pensar y nombrar precisamente al sujeto, desviar la mirada de él. Esta opción, en cierta manera, ha sido la tomada por líneas de pensamiento como **la sociología y psicología social de la ciencia**. Es de señalar la riqueza e imaginación de estas propuestas, riqueza especialmente desarrollada en esa retórica imaginativa y fantástica de las narrativas de autoras y autores como Donna Haraway y Bruno Latour. Aún alimentándome de estas propuestas no es mi opción

retórica precisamente la de la simetría ni tampoco es mi opción preguntarme sobre el sujeto en términos ontológicos. Tampoco es la tecnología con sus imaginarios de maquinaria y cyborg la retórica del poder que prefiero utilizar. Es cierto que considero que la retórica sobre la fragmentación, multiplicidad, cyborg, han sido las producciones más vitales en el impulso y generación de pensamiento y palabras de algunas luchas contra los procesos de dominación. Pero esta retórica me dificulta la expresión del “*malestar en la desigualdad*”<sup>1</sup>, pues al demostrar la falacia de las dicotomías puede ser usada para silenciar su vigencia en la producción de condiciones de vida polarizadas. La propuesta de Mingione (1991) de definir la fragmentación de las sociedades como *sociedades fragmentadas polarizadas* podría también utilizarse en la construcción de subjetividades fragmentadas, sí, pero polarizadas también.

La defensa del género humano como categoría nos da herramientas para la crítica, crítica ante el trato a una persona como si no fuera tal, crítica ante el malestar de cuando se nos trata así, como imprescindibles, innecesarios e innecesarias, números, máquinas de trabajo, excedentes o “errores o deficiencias de la naturaleza”. Repensar la categoría de *género humano* como propone Álvarez-Uría (2001) en tanto que producto de un lento y largo proceso histórico permite plantear líneas valorativas comunes a colectivos sectoriales, nos ayuda a recuperar también la semejanza y lo común frente a la implosión de individualidades desconexas. “La idea de una ciudadanía universal podría en la actualidad servir de fundamento a algunas de esas reivindicaciones sectoriales” (Álvarez Uría, 2001, p. 41). El problema de los valores es también el fundamento y sentido de la subjetividad.

---

<sup>1</sup> Precioso y rico título del libro de María Jesús Izquierdo (que a su vez recuerda el de otro)

El discurso basado en los valores y en la categoría del género humano, **no** la entiendo como un discurso donde a partir del lanzar puentes, la simple articulación, sea con quien sea, es positiva. Los discursos centrados en “tender puentes”, como el humanismo, puentes incluso con el enemigo, se precia de ser incapaz de reconocerlo como tal. Los discursos que apuntan siempre hacia la unidad: “entre todos”, “todos juntos”, “la humanidad”, desdibujan una vez más las diferencias que comportan las estructuras de dominación.

Al llegar a este punto, como podéis recordar, yo me había hecho una serie de preguntas acerca de si tenía sentido hablar hoy sobre la subjetividad como proceso de constitución del sí mismo y como denuncia del presente y posibilidad de un futuro distinto. Mi respuesta es sí, tiene sentido y éste se presenta teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

---

## 7.1. EL YO VIVO Y EL QUERER VIVIR COMO UNA CERTEZA A DEFENDER.

Los efectos de dominación de los discursos que focalizan su certeza sobre la persona en el *yo soy*, *yo pienso* o *yo trabajo* nos conducen a buscar alternativas en otros espacios. Haciéndolo así, rebuscando y recordando encrucijadas y caminos que fueron abandonados en ese caminar y revisando frentes actuales de oposición, se destaca la propuesta del **querer vivir** como centro de toda acción. Aparece y reaparece el yo vivo como certeza a la que aferrarse y que defender. “El yo vivo en el centro con toda su brutal facticidad” (López Petit, 1995, 1996).

¿Podría interpretarse esta propuesta como una reinención del yo? Quizá, ya hemos aprendido de sus pretensiones de sustancialidad. Ese yo del “yo vivo” “no es alma inmortal, ni sujeto fundador del conocimiento, ni sólida realidad psicológica. Vacío pero necesario, el yo es el último privado nombre de la resistencia. Un yo residual, ficción útil, como andamiaje estético, como estructura básica para una reivindicación ética y política. El yo es el lugar desde el que reclamo no ser violado, manipulado, vendido, arrasado o malinterpretado. Una resistencia en batín y zapatillas, silenciosa pero feroz” (Rodríguez Magda 1997, p. 100). Estoy hablando de un sujeto que lo es en su posibilidad de reducto de resistencia, en su condición para decir NO. En su nombrar, en su negar.

Ahora bien, ese yo vivo se muestra y sitúa en su voluntad/acción de querer vivir. Debo matizarlo así, puesto que esta posición del sujeto puede identificarse con imágenes de discursos que, vaciando su sentido individual de acción y negación, la han fagocitado. Nada tiene que ver, por ejemplo, con ese “sé tú mismo” a que conminan los discursos publicitarios, como nos recuerda María Jesús Izquierdo (2000), pues en esos discursos, al decir “sé tú mismo” también se informa sobre qué cara, qué ropa, o “qué” en definitiva es necesario para ser ese tú que eres. (Eres ese que debes ser ese que eres). Pero, precisamente, este discurso que nombra al sujeto en su diferencia ha entendido el motor del yo vivo y del querer vivir, y si la seducción de conseguirlo funciona, nos indica precisamente la dificultad que presenta mantener ese yo vivo, querer vivir y poder nombrar, en una vida delimitada por determinadas lógicas de la dominación (de entre las cuales la del Mercado de Trabajo, capítulo anterior, es de las más transparentes, por su localización exterior al sujeto). “La publicidad ha entendido perfectamente que la autonomía del hombre gira exclusivamente alrededor de ese centro formal ocupado por el yo vivo, y lo ha utilizado para renovar la práctica consumista al



conectarla, no tanto con el hecho de la posesión, como con el de la identidad. El “yo vivo” que ya es una objetivación del querer vivir se traduce entonces en el “vive tu vida” como propuesta de intensificación de la vida misma gracias al consumo”. (López Petit, 1996, p.197).

Por ello, la propuesta se concreta en valorar la posición del sujeto como un **sujeto estratégico**, un sujeto como estrategia frente a la guerra, frente a la muerte, cuyo eje de articulación es ese querer vivir que lo significa como espacio de resistencia, de negación, refractario. Como un sujeto situado, y como tal, en una posición residual, frágil (*en batín y en zapatillas*, como apuntaba Rodríguez Magda –1997-), que no me gustaría que fuese confundida con una propuesta autorreferencial, de denominación del propio sujeto, pues este sujeto estratégico no lo es en tanto que propuesta de ser nombrado, sino que cobra sentido en su capacidad de nombrar. Como nos diría Shotter (1996, p. 217) “Nuestro sí mismo es un fenómeno de frontera. En la práctica, es menos una entidad y más una estrategia o conjunto de estrategias, un modo o un conjunto característico de modos de responder a los otros alrededor nuestro”. Es un espacio mínimo e incluso último de resistencia, un espacio que se propone como tal “por su capacidad de agotarse en el decir yo, en el decir no” (García Calvo, 1993). En un decir yo que no es nominativo, en un decir no como posición situada.

Como nos dice Gabilondo, (1996, p.106): “Resistir es también franquear la línea para crear zonas donde sea posible residir, **respirar, apoyarse, luchar, y en suma pensar**. Plegar la línea para llegar a vivir en ella, con ella, cuestión de vida o muerte”.

Si nos percibimos, no como fruto de una ontología consoladora de las opacidades de ese presente, podremos tematizar el desacuerdo con lo

real podremos oponernos a la imposición omnipotente y brutal que nos asigna un nombre y un lugar desde los textos supremos y ajenos que no pretenden reconocimiento sino dominación; podremos, tal vez, resistir la disolución de nuestra autonomía en un conjunto de fragmentaciones silenciadas. (Thiebaut, 1990)

La posibilidad de poder está en el **sujeto anónimo** en ese que somos todos y todas, que nombra, que vive resistiéndose a ser nombrado, pero con ánimo de nombrar el mundo. Ahora bien, el nombrar es una acción, una acción colectiva, nunca individual. Ese nombrar el mundo, esa posibilidad de poder, es siempre colectiva, puesto que el lenguaje nunca nace del interior de la persona sino que es algo que está especialmente entre las personas.

Así nos lo recuerda también Rorty: “los individuos –incluso los que tienen una gran valentía e imaginación- no pueden alcanzar por sí solos la autoridad semántica, ni siquiera la autoridad semántica sobre sí mismos”. (Rorty, 1994, p. 270). Ese yo vivo posición de sujeto que niega, que como hemos dicho no es nominativo, no puede ser sino colectivo y común. Veámoslo a continuación así.

---

## **7.2. NOMBRAR COMO EL ESPACIO DEL SENTIDO Y DE LA ACCIÓN.**

Si en el punto anterior hemos dado sentido al yo, al sujeto, como **espacio de resistencia**, como espacio para decir no, y hemos entendido que su condición de sujeto no se instaura por el hecho de ser nombrado como tal, sujeto (ej. mujeres), sino que se encuentra en su capacidad de

refractar y defender la vida, quiero detenerme ahora a considerar esta resistencia desde el nombrar. Un nombrar que, al decir, al poner palabra, **da sentido en derredor**, da horizonte. Ese nombrar es acción de resistencia. Retomando las palabras de M.M Rivera (1998, p.11) “nombrar el mundo no es un pasatiempo que sirve para que se sienta mejor la gente privilegiada. Es una necesidad común de vida que ayuda a que cada una o cada uno de nosotros tenga a raya la insensatez que, acumulada, marca o puede marcar el umbral de la locura” puedo decir que el nombrar aparece como acción necesaria para poder vivir. Poner palabra es una acción que dota de sentido, y para la autora es “una necesidad común de vida” que parece preservar de la muerte ( de “la locura”, de la fuga del yo vivo).

Debo recordar también que esta capacidad de nombrar el mundo, y con ella a uno mismo, nos remite al lenguaje. **El lenguaje es su límite y su posibilidad**. El lenguaje, ya lo sabemos, es precisamente aquello que no está ni dentro ni fuera de las personas, sino que se encuentra entre las personas, circula entre ellas y dentro y fuera de ellas. El nombrar, por tanto, al ser vehiculado por el lenguaje, cómo podría ser si no, por un lenguaje en movimiento y compartido, aboca necesariamente a **lo colectivo**. Si la realidad es una construcción social construida por el lenguaje, el nombrar hace referencia a esa acción de construir el mundo.

Pero no se trata sólo de lenguaje en el sentido de habla formal, de idioma, se trata también de campos de sentido. Nombrar es dar palabra, palabras que circulan por campos de sentido que, como he dicho, a la vez que hacen posible, marcan límites.

El nombrar supone un proceso de aprendizaje colectivo y los seres humanos no podemos orientarnos, ni sobrevivir si no integramos ese

fondo común de conocimiento. Pero el hecho de que cada uno y cada una de nosotras adquiramos un lenguaje y unas formas de simbolización preexistente no significa que estemos condenados a repetirlas exactamente, ya que en el terreno de lo simbólico existe la posibilidad de modificar esos límites. Sólo a través de formas nuevas del nombrar, a partir de lenguajes nuevos, no sólo de palabras sino también a través de la desviación creativa en el uso de las ya existentes se puede construir un mundo diferente.

No insistiremos aquí sobre *la importancia del lenguaje* y de su *naturaleza tanto colectiva como constructora* puesto que estas ideas han sido suficiente desarrolladas al principio de este trabajo en el apartado dedicado al Socioconstruccionismo.

Si, como dice Castoriadis (1985) la institución procura “el sentido” a los individuos socializados; también les procura los medios, en tanto que lenguajes existentes y formas de entender, para crear este sentido por ellos mismos.

Pero para desarrollar esta idea acerca de las **condiciones de posibilidad** de la innovación o de la ruptura del sentido instituido, hablaremos en el último punto de este final (provisional).

### **7.3. ENSAYAR FORMAS DEL NOMBRAR.**

---

Si como decía Foucault no se trata de descubrirnos sino de alejarnos de lo que somos, necesitamos **ensayar formas nuevas de nombrar**. La ausencia de significado, como dice Rorty (1994) es exactamente aquello

con lo que flirtear cuando está situado entre medias de la práctica social y sobre todo lingüística, no queriendo tomar parte en las viejas pero sin haber logrado crear otras nuevas. Esto remite a la necesidad del nombrar, y por tanto, de empezar a cruzar lo que Frye (recogida en Rorty, 1994, p. 240) llama los “abismos que la mayoría coinciden en que no existen”.

Pero para tener autoridad semántica es necesario oír los propios argumentos como parte de una **práctica compartida** que no es exactamente lo mismo que colectiva.

Y si como dice Sennet (1998) en los discursos neoliberales sobre el sujeto, éste se construye y desea como capaz, capaz de adaptarse, capaz de flexibilizar, capaz de autoinventarse, no encontramos narrativas compartidas sobre la dificultad o sobre el fracaso a través de la subjetividad emergente en el “nuevo” - y a la vez viejo- orden social y laboral.

El nombrar, de manera diferente a la instituida, necesita ensayos, ensayos de vocablos nuevos, con lenguajes diferentes. Para Norbert Elias una de las grandes pérdidas de la modernidad fue el **destierro de la imaginación** y la fantasía en la producción del conocimiento. Se necesita la imaginación para el ensayo del nombrar. Recuperar aquello no aceptado dentro del orden instituido, léase la *imaginación, la sinrazón del dolor o de las palabras entrecortadas*. Ahora bien, el nombrar nuevo necesita espacios donde la no autoridad semántica no sea castigada por el Orden. Se necesita la **creación de espacios** en los que quepa la urgente experiencia de estar vivo. Por ejemplo, *los grupos feministas* que se empezaron a constituir como espacios para “contarse la vida”, siempre han tenido que ver con hacer más fácil el definirse en términos no disponibles. El *separatismo lesbiano*, a veces identificado con el

feminismo y otras veces no, es **otro espacio de vínculos**, de ensayo de nuevas formas del nombrar, aunque desde fuera –y a veces desde dentro- se haya naturalizado desde el nombrar instituido. Pero no todos estos espacios tienen, ni deben ser organizados. Las articulaciones de *relaciones informales* se crean allí donde se da una conexión de intereses y una necesidad o deseo del nombrar.

Deleuze apunta a ello de una forma muy clara “no tenemos que juzgar a los demás existentes, sino sentir si nos convienen o no, es decir, si nos aportan fuerzas o por el contrario, nos empujan a las miserias de la guerra, a la pobreza del sueño, a los rigores de la organización. Como había dicho Spinoza: se trata de un problema de amor y de odio, no de juicio”. (Deleuze, 1993, p. 169)

Nos es preciso imaginar y construir lo que podríamos ser para desembarazarnos de esa “doble coerción” que es la individualización y el reforzamiento de la totalidad simultáneamente. Pero ese imaginarnos, esa construcción no será nunca una acción individual, sino una acción social producida por **prácticas e intercambios** en el nombrar.

En efecto, el nombrar es también la acción de construcción, el “contarnos la vida”. Esta lectura colectiva del nombrar nos ayuda a una narración colectiva de la vida, narración colectiva también de **la dificultad** que nos permitirá un destino colectivo diferente. Narración colectiva que parte del **reconocimiento de la interdependencia y la necesidad de vínculo social**. La reivindicación de la narración compartida nos posibilita la ruptura de la imagen neoliberal del sujeto en la que se construye al sujeto que se autoinventa y autotransforma a sí mismo sin reconocimiento del vínculo y la necesidad hacia el otro.

El nombrar también necesita su hábito, como las frases hechas o significados coloquiales de un **grupo concreto de personas** que se va extendiendo allí donde se ha transformado en una manera de hablar, condensaciones de significación que por su viaje por espacios diversos se vuelve a condensar y extender. **Las exclamaciones y los límites del significado.**

Ahora bien, para construir una autoridad semántica, tienes que oír tus propios enunciados como parte de una práctica compartida. Rorty (1994) nos recuerda que quienes van en pos de esa autoridad necesitan crear clubes, **clubes exclusivos**<sup>2</sup>. Clubs que “se formaron para ensayar nuevas formas del hablar y para **reunir fuerzas** para cambiar el mundo” (Rorty, 1994, p. 270). Aunque se hable desde lo no sensato: las palabras entrecruzadas del llanto, de una conversación, la dispersión de la mosca que pasa por delante, el ruido de la música que está sonando en el bar, o la belleza de los cuerpos que se ven, o desde la emoción no nombrada, los momentos de locura, o la lucidez de lo absurdo.

Como nos dice Sennet (1998), el vínculo social surge básicamente de una **sensación de dependencia**. Todos los dogmas del nuevo orden tratan la dependencia como una condición vergonzosa. Ahora bien, ningún repudio de la dependencia promueve vínculos que ayuden a compartir. Compartir también entendiendo como tal el “saber que la inquietud es tenida en cuenta por otros y que el enfrentamiento es compartido” (Forrester, 2000, p.110).

Pero por otra parte, sabemos que **el vínculo reconoce los conflictos**, la unión, el vínculo lo son también en tanto posibilidad del conflicto. En un

---

<sup>2</sup> Hace referencia a la necesidad de comunidades alternativas para la transformación del lenguaje y del sentido.

conflicto hay que esforzarse más para comunicarse, pero eso es lo que hace la comunidad. No hay comunidad si no se reconocen los conflictos internos. Además, un **nosotros elegido** tiene la ventaja de poder confrontarse.

El reconocimiento de la dependencia y los vínculos son un buen instrumento para aumentar el control de nuestra vida tanto individual como colectiva y para aumentar los grados de libertad de nuestra acción y también para aproximarnos a condiciones más igualitarias. La relación, el vínculo y la **alianza** con el otro.

La propuesta de la **similitud** de M.J. Izquierdo (1998), también apunta hacia esa idea cuando plantea que las diferencias no son tan importantes cuando se las compara con el dolor y la humillación.

Pero si hablamos de vínculo, de dependencia, también es necesario recordar el vínculo por antonomasia, el parentesco, como el vínculo “no elegido”. En relación a éste Belén Gopegui (2001) señala cómo es importante conocer algo de la procedencia de la posición de cada uno en la historia pero que conocer la procedencia no significa excusarla ni darle carta de naturaleza. Parentesco no sólo en el sentido familiar del término, sino parentesco también como las lógicas del pensamiento heredadas, la “tradición gadameriana” que nos posibilita también el conocimiento. Para innovar se necesita cierta “**impugnación de la lógica de los parentescos** cuando establecen distancias, y segregan y excluyen en vez de aproximar, y no sirven para unir sino para marcar un límite, para trazar la raya del dolor: tú no eres nada mío”. (Gopegui, 2001, p.13). Pero impugnar no significa **mirar hacia otro lado**, no es tan sencillo, el mundo conocido se organiza, en primera instancia, a través de los parentescos, y no se trata de hacer como si no existieran.



Vínculo, dependencia, club, comunidad, pero ¿para qué? Hemos dicho que como *espacio de posibilidad para ensayar el nombrar*, para innovar, para crear, para ensayar **la imaginación**. “el acto de imaginación es el único recurso que queda” (Putman 1994, recogido por Rorty, p. 259).

La imaginación apunta a la ruptura de las lógicas aprisionadoras, por tanto es la narrativa con pedazos quizá inconexos, la huida de la lógicas cerradas.

La imaginación, se trata de un vocablo asociado al de fantasía; posibilita hacer presente lo que está ausente o hace existir los imposibles. Imaginar otra comunidad, partiendo del presente doloroso y de la imaginación de un futuro menos doloroso. Y aquí, se hace necesario resaltar que la imaginación no es interna, ni individual.

El nosotros como espacio vincular posibilita la imaginación pero la imaginación también es la que posibilita otros nosotros.

Y ahora sí, no para acabar sino para **despedirme** una referencia a la dificultad, la pesadez, el agotamiento de la transformación..., me despido con otra cita de Belén Gopegui (2001, p. 15) “si el lado oscuro lo producen las relaciones sociales desiguales, los parentescos vacíos o la voluntad de avasallar, el lado claro se abre camino a duras penas... Si el lado oscuro puede llegar a ser poderoso y terrible, el lado claro no es más que una pequeña libélula agotada. ...una libélula, ser frágil donde los haya”.



---

# **JUSTO ANTES DE QUE ANOCHEZCA (POR HOY)**



Sin duda la mejor hora del día, especialmente en las semanas que rodean a San Juan (en el hemisferio norte), esa hora, o dos horas antes de que anochezca en la primavera tardía y el verano. Un momento especial, he tenido muchas veces la experiencia de que en ese momento el tiempo se ralentiza. En el campo es momento de regar y tras ello, de sentarse, descansar y mirar. Un momento en el que en los días soleados y calurosos la temperatura se hace algo más dulce. Es un momento, que si se puede, suele ser más relajado, muchos y muchas han terminado su jornada laboral (ya sé que no todo el mundo). Los parques y paseos marítimos son visitados por gente que camina, y los bancos de las ciudades acogen a sus visitantes. Si el día ha sido limpio, la nitidez de los colores se alía con una reducción de la luz directa, la luz no suele deslumbrar, deja ver. El sudor deja paso a una chaquetilla o un chal. El día va acabando, siempre queda la noche para alargar el día, o para olvidarlo. Una serenidad a veces impactante.

Siento lejana ahora la metáfora de la escultura. Un recorrido desde el peso de la piedra y el hierro, a la fragilidad de la libélula. Las grúas que deseaba al principio de estas páginas, llegaron y, ¡con qué resistencia!, gracias.

Y..., a ti apreciada lectora, querido lector: un saludo, ahora de despedida.

# BIBLIOGRAFÍA

---



- Agulló,E. (2001), Entre la precariedad laboral y la exclusión social: los otros trabajos, los otros trabajadores. *En* E.Agulló Tomás y A.Ovejero Bernal (2001), *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, 95-144.
- Agulló Tomás,E. y Ovejero Bernal,A. (2001), *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide.
- Alemán,J. (1996), Alrededor de la hermenéutica del sujeto (Foucault-Lacan). *Archipiélago*, 25, 95-100.
- Álvarez-Uría,F. (1992), De nuevo, los pobres. *En* F.Álvarez-Uría (Ed.) (1992a), *Marginación e inserción*. Madrid: Endymión, 13-21.
- Álvarez-Uría,F. (Ed.) (1992), *Marginación e inserción*. Madrid: Endymion.
- Álvarez-Uría,F. (1993), El historiador y el inquisidor. Ciencia, brujería y naturaleza en la génesis de la modernidad. *Archipiélago*, 15, 43-60.
- Álvarez-Uría,F. (2001), Repensar la modernidad. Elementos para una genealogía de la subjetividad moderna. *En* E.Crespo y C.Soldevilla (Eds.), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata, 17-44.
- Arendt,H. (1993), *¿Qué es la política?*, Barcelona: Paidós- ICE/UAB, 1997.
- Armistead,N. (1974) (Ed.), *La reconstrucción de la psicología social*, Barcelona: Hora, 1983.
- Ashmore,M. (1989) *The reflexive thesis: wrighting sociology of scientific knowledge*. Chicago: Chicago University Press.



- Barbier, E.; Deleuze, G.; Dreyfur, H.L.; Frank, M. Glöcksmann, A. y otros (1989) *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Bauman,Z. (1988), *Libertad*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Bauman,Z. (1998a), *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Bauman,Z. (1998b), *Globalització. Les conseqüències humanes*. Barcelona: UOC/Pòrtic, 2001.
- Beck,U. (1986), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Beck,U. (1999), *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós, 2000.
- Béjar,H. (1993), *La cultura del yo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger,P. y Luckmann,T. (1967), *La construcción social de la realidad*, Madrid: Amorrortu-Murguía, 1986.
- Bertolo,A. (1981), El imaginario subversivo. En E.Colombo (Comp.) (1989), *El imaginario social*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad, 1993, 189-212.
- Billig,M. (1987) *Arguing and thinking*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Billig,M.; Condor,S.; Edwards,D.; Gane,M. Middleton,D. y Raddley,A. (1988), *Ideological Dilemmas. A Social Psychology of Everyday Thinking*, Londres: Sage.
- Birulés,F. (1993), Micrologías ¿Auge del individuo o muerte del sujeto? En M.Cruz (Comp.), *Individuo, Modernidad, Historia*. Barcelona: Tecnos, 34-48.

- Birulés, F. (1996), Del sujeto a la subjetividad. En M. Cruz (Comp.) (1996), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 223-234.
- Birulés, F. (1999), Responsabilidad política. Reflexiones en torno a la acción y a la memoria. En M. Cruz y R. R. Aramayo (Coords.), *El reparto de la acción. Ensayos en torno a la responsabilidad*. Madrid: Editorial Trotta, 141-152.
- Blanch, J. M. (1990), *Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social*. Barcelona: PPU.
- Blanch, J. M. (1996), Psicología social del trabajo En J. L. Álvaro, A. Garrido y J. R. Torregrosa (Coords.), *Psicología Social Aplicada*. Madrid: McGraw-Hill, 85-119.
- Blanch, J. M. (2001a), *Trabajo y experiencia social*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Blanch, J. M. (2001b), Empleo y desempleo, ¿viejos conceptos en nuevos contextos? En E. Agulló Tomás y A. Ovejero Bernal, *Trabajo, individuo individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, 27-48.
- Bruner, J. (1990), *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*, Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- Burman, E. (1996) Identificación, subjetividad y poder en las psicoterapias feministas. En A. J. Gordo López y J. L. Linaza, *Psicologías, discursos y poder (PDP)* Madrid: Visor, 285-300.
- Burr, V. (1997) *Una introducción al construccionismo social*. Barcelona: EDIUOC.
- Cabruja, T. (1994) *La construcción social de la subjetividad*. 22 páginas, policopiado

- Cabruja,T. (1996), Posmodernidad y subjetividad: construcciones discursivas y relaciones de poder. *En* A.J.Gordo López y J.L.Linaza, *Psicologías, discursos y poder (PDP)* Madrid: Visor, 373-390.
- Cabruja,T, Íñiguez,L y Vázquez,F. (2000), Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi*, 25, 61-94.
- Cabruja,T. y Vázquez,F. (1995), Retórica de la objetividad. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 5 (1/2), 113-126.
- Castel,R. (1995), Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- Castel, R. (1997), La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales. *En* F. Alvarez-Uria (Ed.), *Marginación e inserción*. Madrid: Ediciones Endimión, 25-36.
- Castells,C. (Comp.) (1996), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Castillo,J.J. (1996), *Sociología del trabajo. Un proyecto docente*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Castoriadis,C. (1975a), *La institución imaginaria de la sociedad, Vol.1: Marxismo y teoría revolucionaria*, Barcelona: Tusquets, 1983.
- Castoriadis,C. (1975b), *La institución imaginaria de la sociedad, Vol.2: El imaginario social y la institución*, Barcelona: Tusquets, 1989.
- Castoriadis,C. (1990), *El mundo fragmentado*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Castoriadis,C. (1995), La creación del tiempo. *En* J.García Wiedemann (Ed.), *Los tiempos de la libertad*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 77-98.

- Castoriadis C. (1999), *Figuras de los pensable*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.
- Collier,G.; Minton,H.L. y Reynolds,G. (1996), *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. Madrid: Tecnos.
- Colombo,E. (1981), La utopía contra la escatología. *En* E.Colombo (Comp.) (1989), *El imaginario social*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad, 1993, 213-232.
- Colombo,E. (Comp.) (1989), *El imaginario Social*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad, 1993.
- Correa,N. (1994), De la mujer en la ciencia a la crítica de la Ciencia: un tránsito hacia un feminismo virtual. *En* H.Figueroa, M.López y M.Román, *Más allá de la bella (in)diferencia. Revisión Postfeminista y otras escrituras posibles*. San Juan (Puerto Rico): Publicaciones Puertorriqueñas.
- Crespo,E. (2001), La mente como retórica. Consideraciones sobre la constitución social del conocimiento común. *En* E.Crespo y C.Soldevilla. (Eds.), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata, 173-186.
- Crespo,E y Soldevilla,C. (Eds.) (2001), Introducción. *En* E.Crespo y C.Soldevilla (Eds.), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata, 9-15.
- Crespo,E y Soldevilla,C. (Eds.) (2001), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Cruz,M. (1996a), Este extraño problema que nos constituye. *En* M.Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 9-18.
- Cruz,M. (Comp.) (1996b), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós.

- Cruz,M. (1999), *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*. Barcelona: Paidós.
- Cruz,M. (1999), Acerca de la necesidad de ser responsable. En M.Cruz y R.R.Aramayo (Coords.), *El reparto de la acción. Ensayos en torno a la responsabilidad*. Madrid: Editorial Trotta. 11-26.
- Cruz,M. y Aramayo,R.R. (Coords.) (1999), *El reparto de la acción. Ensayos en torno a la responsabilidad*. Madrid: Editorial Trotta.
- De la Garza Toledo,E. (1997), Trabajo y mundos de vida. En E.León y H.Zemelman (Coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y Universidad Autónoma de México, 75-91.
- Deleuze,G. (1989) ¿Qué es un dispositivo? En *VVAA Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa, 155-163.
- Deleuze,G. (1993) *Critique et clinique*. Paris: Minuit.
- Doménech,M. e Ibáñez,T. (1998), La Psicología Social como crítica. *Anthropos*, 177, 12-21.
- Donnelly, M. (1989) Sobre los diversos usos de la noción de biopoder. En E. Balbier y col. *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa, 1999, 193-197.
- Dreyfus, J. y Rabinow Michel,P. (1979) *Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: 1988.
- Edwards,D. (1997) *Discourse and cognition*. London: Sage
- Edwards,D. y Potter,J. (1992) *Discursive psychology*. London: Sage.

- Elias,N. (1939), La sociedad de los individuos. *En* N.Elias (1987), *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península, 2000, 15-84.
- Elias,N. (1940-1950), Problemas de la autoconciencia y de la concepción del ser humano. *En* N.Elias (1987), *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península, 2000, 85-176.
- Elias,N. (1987), Cambios en el equilibrio entre el yo y el nosotros. *En* N.Elias, *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península, 2000, 177-270.
- Elias,N. (1987), *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península. 2000.
- Fernández Christlieb,P. (1994), *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos.
- Fernández,L. y Ruiz Velasco,M.E. (1997), Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo. *En* E.León y H.Zemelman (Coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y Universidad Autónoma de México, 92-105.
- Feyerabend,P. (1970), *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Barcelona: Ariel, 1981.
- Florence, M. (1984) Foucault *En* A. Gabilondo *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 363-368
- Forrester,V. (2000), *Una extraña dictadura*. Barcelona: Anagrama, 2001.
- Foucault,M. (1975), *Vigilar y Castigar*. Madrid: Siglo XXI, 1982.
- Foucault,M. (1976), *Historia de la sexualidad, 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1989.

- Foucault, M. (1977-1978), La "gubernamentalidad". En A. Gabilondo (1999), *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 175-198.
- Foucault, M. (1978) Diálogo sobre el poder. A. Gabilondo *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 59-72.
- Foucault, M. (1979) El sujeto y el poder. En J. Greyfus y P. Rabinow *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: 1988, 227-244.
- Foucault, M. (1979), Nacimiento de la biopolítica. En A. Gabilondo. (1999), *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 209-215.
- Foucault, M. (1981) Sexualidad y soledad. A. Gabilondo *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 225-234.
- Foucault, M. (1983) Estructuralismo y posestructuralismo (entrevista con G. Raulet) En A. Gabilondo *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, 307-334.
- Foucault, M. (1984) La ética del cuidado de uno mismo como práctica de libertad. En M. Foucault, M. (1994), *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta, 105-142.
- Foucault, M. (1990), *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1994), *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta
- Gabilondo, A. (Ed.) (1999) Michel Foucault. *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
- Gabilondo, A. (1996), Ocúpate de ti mismo. *Archipiélago*, 25, 101-107.
- Gadamer, H.G. (1960), *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme, 1991.
- García Calvo, A. (1993), *Poder contra posibilidad*. 24 págs., Policopiado.

- García Wiedemann, E.J. (Ed.) (1998), *Los tiempos de la libertad*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Garfinkel, H. (1966) *Studies in Ethnomethodology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Gergen, K. (1973), La Psicología Social como historia. *Anthropos*, 177, 39-48.
- Gergen, K.J. (1982), *Toward Transformation in Social Knowledge*, London: Sage, 1994.
- Gergen, K.J. (1989), La psicología posmoderna y la retórica de la realidad, En T. Ibáñez (Comp.), *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai, 157-185.
- Gergen, K. (1991), *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós, 1992.
- Gergen, K. (1994), *Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós, 1995.
- Gergen, K. (1999) *An invitation to social construction*. London: Sage.
- Giddens, A. (1967), *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu, 1987.
- Giddens, A. (1982) *Profiles and critiques in social theory*. London: MacMillan.
- Giddens, A. (1984) *The construction of society. Outline of a theory of structuration*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giddens, A. (1999), *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus, 2000.
- Gil, A. (1992), *Las posibilidades de espíritu crítico*. México: Universidad Autónoma de México, Tesis de Licenciatura.



- González Duro, E. (1998), Tiempo y narcisismo patológico. *En* E.J.García Wiedemann (Ed.) *Los tiempos de la libertad*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 187-218.
- González García, J.M. (2001), Metáforas de la subjetividad. *En* E.Crespo y C.Soldevilla. (Eds.), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata, 79-98.
- González Placer, F. (1992) *Las formas históricas de la experiencia: una lectura de Michel Foucault*. Tesis Doctoral.
- González, J.M. (1996), El individuo y la sociedad. *En* M.Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 19-38.
- Gopegui, B. (1998), *La conquista del aire*. Barcelona: Anagrama
- Gopegui, B. (2001), Prólogo: el redondel de luz. *En* C.Martín Gaité, *Los parentescos*. Barcelona: Anagrama, 7-22.
- Gordo, A.J. y Linaza, J.L (Comps.), *Psicologías, discursos y poder (PDP)* Madrid: Visor.
- Gorz, A. (1980), *Adiós al Proletariado*. Barcelona: El Viejo Topo, 1981.
- Gorz, A. (1991), *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Sistema, 1997.
- Gorz, A. (1997), *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Gorz, A. (1998), El trabajo débil. *En* E.J.García Wiedemann (Ed.), *Los tiempos de la libertad*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 219-232.
- Gracia Lerín, F.J., Martínez-Tur, V. y Peiró Silla, J.M. (2001), Tendencias y controversias en el futuro de la gestión y del desarrollo de los recursos humanos. *En* E.Agulló Tomás y A. Ovejero Bernal, *Trabajo, individuo individuo y sociedad. Perspectivas*

- psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, 165-196.
- Grefe, C. (2000), En busca de una nueva orientación. Conversación entre Ulrich Beck y Richard Sennett. *Archipiélago*, 44, 125-132.
- Haraway, D.J. (1991), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra. 1995.
- Harding, S. (1986) *The Science Question in Feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Harding, S. (ed.) (1987) *Feminism and Methodology : Social Science Issues*. Bloomington: Indiana University Press.
- Harding, S. (1991) *Whose science? Whose knowledge?* Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.
- Harding, S. (1993) *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata. 1996.
- Harré, R. (1979), *El ser social*. Madrid: Alianza Editorial. 1982.
- Harré, R. (Ed.) (1986) *The social constructions of emotion*. Oxford: Basil Blackwell.
- Harré, R. Y Secord, P. (1972) *The explanation of social behaviour*. Oxford: Basil Blackwell.
- Harré, R.; Clarke, D. y DeCarlo, N. (1985), *Motivos y mecanismos. Introducción a la Psicología de la acción*. Barcelona: Paidós. 1989.
- Harriot P. y Anderson, N. (1997) Selecting for change: How will Personnel and Selection Psychology survive? En N. Anderson y P. Harriot (eds.) International handbook of Selection and Assessment. John Wiley & Sons, Ltd (1-34)

- Henriques, J. Et al. (1984) *Changing the subject. Psychology, social regulation and subjectivity*. London: Methuen [Reissued 1998, London: Routledge].
- Heritage, J. (1984) *Garfinkel and ethnomethodology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huysse, A. (1995), Escapar de la amnesia: el museo como medio de masas. *El Paseante*, 23-25, 56-79.
- Ibáñez, T. (1982), *Poder y libertad*. Barcelona: Hora.
- Ibáñez, T. (1986), Complejidad, sistemas auto-organizativos y psicología social. *Boletín de Psicología*, 11, 7-22.
- Ibáñez, T. (1989), La Psicología social como dispositivo desconstruccionista. En T. Ibáñez (Comp.), *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai, 109-133.
- Ibáñez, T. (Comp.) (1989), *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai.
- Ibáñez T. (1990), *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai.
- Ibáñez, T. (1993), La dimensión política de la Psicología social. En T. Ibáñez (1994), *Psicología social construccionista*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara, 281-297.
- Ibáñez, T. (1994), *Psicología social construccionista*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.
- Ibáñez, T. (1995), *Toute la vérité sur le relativisme authentique*. Barcelona, 10 págs., policopiado.
- Ibáñez, T. (coord..) (1996) *Psicología Social*. Barcelona: UOC

- Ibáñez, T. (1996), *Fluctuaciones conceptuales en torno a la postmodernidad y la psicología*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Ibáñez, T. (1997) Why a Critical Social Psychology? En T. Ibáñez y L. Íñiguez (Eds.) *Critical Social Psychology*. London: Sage. 27-41.
- Ibáñez, T. e Íñiguez, L. (Eds.) (1997) *Critical Social Psychology*. London: Sage.
- Ibáñez, T. (2001), ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer? *Atenea Digital*, 0, <http://www.blues.uab.es/athenea/Revista/Articulos/tomas.htm>
- Íñiguez, L. (2000) Psicología social como crítica. Emergencias de y confrontaciones con la Psicología Social, académicamente definida en 2000. En A. Ovejero (Ed.) *La psicología social en España al filo del año 2000: balance y perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 139-157.
- Íñiguez, L. (2001), Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo y C. Soldevilla (Eds.), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata, 209-226.
- Izquierdo, M.J. (1998), *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.
- Jahoda, M. (1982), *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata, 1987.
- Koselleck, R. (1979), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Keller, E.F. (1985) *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnànim. 1989.

- Kitzinger,C, (1987) *The social construction of lesbianism*. London: Sage Publications
- Knorr-Cetina,K. (1996) *Epistemic cultures: how scientists make sense*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Laclau,E. y Mouffe,Ch. (1985), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.
- Latour,B. (1987) *La ciencia en acción*. Barcelona: Labor. 1992.
- Latour,B. Y Woolgar,S. (1986) *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza. 1995. [1ª edición 1979)].
- Lazarsfeld,P.F.; Jahoda,M. y Zeisel,H. (1933), *Los parados de Marienthal. Sociografía de una comunidad golpeada por el desempleo*. Madrid: La Piqueta, 1996.
- Le Mouël,J. (1991), *Crítica de la eficacia. Ética, verdad y utopía de un mito contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- León,E. y Zemelman,H, (Coords.) (1997), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Petit,S. (1994), *Entre el ser y el poder. Una apuesta por el querer vivir*. Madrid: Siglo XXI.
- López Petit,S. (1995), *Contra el hombre, a favor del querer vivir*, *Archipiélago*, 23, 94-99.
- López Petit,S. (1996a), *El sujeto imposible*. En M.Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 185-198.
- López Petit,S. (1996b), *Horror vacui. La travesía de la Noche del Siglo*. Madrid: Siglo XXI.

- López Petit,S. (1999), Hacerse cargo u ocupar. *En* M.Cruz y R.Aramayo (Coords.), *El reparto de la acción. Ensayos en torno a la responsabilidad*. Madrid: Editorial Trotta, 173-180.
- Marcuse, H. (1954) *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Martín-Baró,I. (1983), *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamerica*. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró. I. (1998), *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Martín Gaité,C. (1996), *Lo raro es vivir*. Barcelona: Anagrama.
- Martín Gaité,C. (2001), *Los parentescos*. Barcelona: Anagrama.
- Martínez,L.M. (1999), *Las utopías como materiales de comprensión: exploración de un relato en su textualidad de género*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo.
- Matterlart,A. (1998a), ¿Cómo resistir a la colonización de las mentes? *En* VV.AA., *Pensamiento crítico vs. pensamiento único*. Madrid: Temas de debate/Le Monde Diplomatique, 26-30.
- Matterlart,A. (1998b), Los nuevos escenarios de la comunicación mundial. *En* VV.AA., *Pensamiento crítico vs. pensamiento único*. Madrid: Temas de debate/Le Monde Diplomatique, 216-226.
- Mead,G.H. (1934), *Espíritu, persona y sociedad*. México: Paidós. 1993.
- Meda, D. (1995), *El trabajo: un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Michaud,Y. (2000), Des modes de subjectivation aux techniques de soi: Foucault et les identités de notre temps. *Cités*, 2, 11-39.

- Mingione,E. (1991), *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- Moreno,A. (1991), *Pensar la historia a ras de piel*. Barcelona: Ediciones La Tempestad.
- Moreno Olmedo,A. (1993), *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Caracas: Centro de Investigaciones Populares.
- Morey, M (1990) Introducción *En* M.Foucault (1990) *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- Munné,F. (1986), *La construcción de la psicología social como ciencia teórica*, Barcelona: Alamex.
- Muñoz,J. y Velarde,J. (Eds.) (2000), *Compendio de epistemología*. Madrid: Editorial Trotta.
- Naredo,M. (1998), Sobre el rumbo del mundo (a propósito del libro de Ignacio Ramonet). *En* VV.AA., *Pensamiento crítico vs. pensamiento único*. Madrid: Temas de debate/Le Monde Diplomatique, 48-54.
- Offe,K. (1984), *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Ortiz,L. (1996), Genealogía del genealogista. *Archipiélago*, 25, 108-113.
- Ovejero,A. (2000) *La psicología social en España al filo del año 2000: balance y perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ovejero,A. (2001), El trabajo del futuro y el futuro del trabajo: algunas reflexiones desde la psicología social de la educación. *En* E.Agulló Tomás y A.Ovejero Bernal, *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, 145-164.

- Pagès, P.; Bonneti, M. de Gaulejac, V. Y descendre, D. (1979) *L'emprise de l'organisation*. París: PUF.
- Pakman, M. (Comp.) (s/f), *Construcciones de la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Pallí, C. (2000), *Jugant als límits: Selves, others and monsters en el viatge etnogràfic*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo.
- Pardo, J.L. (1996), El sujeto inevitable. *En* M. Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 133-154.
- Parker, I. (1989), *The Crisis in Modern Social Psychology*, Londres: Routledge.
- Parker, I. (Ed.) (1998) *Social constructionism, discourse and realism*. London Sage.
- Parker, I. y Shotter, J. (1990) *Deconstructing social psychology*. London: Routledge.
- Pearce, W.B. (1994), Nuevos modelos y metáforas comunicacionales: el pasaje de la teoría a la praxis, del objetivismo al construccionismo social y de la representación a la reflexividad, *En* D. Fried Schnitman (Comp.), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Buenos Aires: Paidós, 265-283.
- Peiró, J. M. y Prieto, F. (1996) *Tratado de psicología del trabajo*. Madrid: Síntesis.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1958), *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Editorial Gredos. 1989.



- Pérez Soto,C. (1996), *Sobre la condición social de la Psicología. Psicología, epistemología y política*. Santiago (Chile): Univeridad ARCIS/LOM Ediciones.
- Peters,T. (1997), *El círculo de la innovación. Amplíe su camino al éxito*. Bilbao: Ediciones Deusto, 1998.
- Pizzorno, A. (1989) Foucault y la concepción liberal del individuo. En E. Balbier y col. *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa, 1999, 198-206.
- Potter,J. (1996), *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*, Barcelona: Paidós, 1998.
- Potter,J y Wetherell,M. (1987), *Discourse and Social Psychology. Beyond Attitudes and Behaviour*, Londres: Sage.
- Pujal,M. (1991), *Poder, saber, naturaleza: la triangulación "masculina" de la mujer y su deconstrucción. Análisis de una influencia psicosocial*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Tesis doctoral.
- Pujal,M. (1994), La marca de género en la encrucijada entre subjetividad e intersubjetividad. *Psicología teórica*, 35, 131-142.
- Pujal,M. (1996) La identitat (*el self*). En T. Ibáñez (coord.) *Psicologia Social*. Barcelona: UOC.
- Pujal,M. (1998), Del saber feminista como práctica de poder a la resistencia postfeminista. Memorias de sujeción a la historia feminista. *Anthropos*, 177, 73-79.
- Ramonet,I. (1997), *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Madrid: Debate.

- Rendueles Olmedo,G. (1998), Memoria histórica contra identidad intimista. *En* J.García Wiedemann (Ed.), *Los tiempos de la libertad*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 311-338.
- Ricoeur,P. (1981) *Hermeneutics and the human science*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ritzer,G. (1993), *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona: Ariel, 1996.
- Rivera,M.M. (1994), *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.
- Rodríguez,A. (1992), *Psicología de las organizaciones: teoría y método*. Barcelona: PPU.
- Rodríguez Fernández,A. y Martín Quirós,M.A. (2001), Evolución del trabajo y nuevas formas de estructuras organizativas. *En* E.Agulló Tomás y A.Ovejero Bernal, *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, 65-94.
- Rodríguez Magda,R.M. (1997), *El modelo frankenstein. De la diferencia a la cultura post*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Roldán,C. (1999), Razones y propósitos: el efecto *boomerang* de las acciones individuales. *En* M.Cruz y R.R.Aramayo (Coords.), *El reparto de la acción. Ensayos en torno a la responsabilidad*. Madrid: Editorial Trotta, 47-60.
- Romo Feito,F. (1995), *Retórica de la paradoja*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Rorty,R. (1979), *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid: Cátedra, 1983.

- Rorty,R. (1991), *Objetividad, relativismo y verdad*, Barcelona: Paidós, 1996.
- Rorty,R. (1994), *Verdad y progreso*. Barcelona: Paidós, 2000.
- Rose, N. (1989) *Gouverning the soulThe Shaping of the Private Self*. London: Routledge.
- Rose,N. (1996) *Inventing our selves*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rose, N. (1997) El gobierno en las democracias liberales “avanzadas”: del liberalismo al neoliberalismo. *Archipiélago*, 29, 25-41.
- Rueda,J.M. (1993), Programa y proyectos de intervención psicosocial. Barcelona: *Actas de las III Jornadas de Psicología de la Intervención Social*, 185-212.
- Sampson,E.E. (1986) What has been inadvertently rediscovered? A comentary. *Journal for the theory of social behaviour*, 16:33-39.
- Sánchez Durán,N. (1996), La persona y la cultura. *En* M. Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 39-64.
- Schnitman,D.F. (Comp.) (1994), *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.
- Séller,A. y Fehér,F. (1995), Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo. Barcelona: Península.
- Sennet, R. (1974) El declive del hombre público. Barcelona: Ediciones Península
- Sennett,R. (1998), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama, 2000.

- Serrano Pascual,A., Moreno Martín,F. y Crespo Suárez,E. (2001) La experiencia subjetiva del trabajo en una sociedad en transformación. *En* E.Agulló Tomás y A.Ovejero Bernal, *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide, 49-64.
- Shotter,J. (s/f), El lenguaje y la construcción del sí mismo. *En* M.Pakman (Comp.), *Construcciones de la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa, 1996, 213-226.
- Shotter,J. (1984), *Social Accountability and Selfhood*, Oxford: Blackwell.
- Shotter,J (1987) The rhetoric of theory in psychology. *Current issues in theoretical psychology*. Pp.283-296.
- Shotter,J. (1989), El papel de lo imaginario en la construcción de la vida social, *En* T.Ibáñez (Comp.), *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai, 133-155.
- Shotter,J. (1993a), *Cultural Politics of Everyday Life*, Buckingham: Open University Press.
- Shotter,J. (1993b), *Conversational Realities*, Londres: Sage.
- Shotter,J. y Parker,I. (1990), *Deconstructing Social Psychology*. London: Routledge.
- Smircich,L. (1983) Concepts of Culture and organizational Analisis, *Administrative Science Quaterly*, 28, p. 493-513.
- Taylor,C. (1985) *Human agency and language. Philosophical papers, Vol.I*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor,Ch. (1989), Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna. Barcelona: Paidós, 1996.

- Taylor, Ch. (1991), *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Thiebaut, C. (1990), *Historia del nombrar. Dos episodios de la subjetividad*. Madrid: Visor.
- Thiebaut, C. (1991), Recuperar la moral: La filosofía de Charles Taylor. En Ch. Taylor (1991) *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós, 1994, 11-34.
- Todorov, T. (1998), *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*. Barcelona: Paidós, 1999.
- Varela, J. (1996), Introducción: Psicología política y resistencia (PPR) En A.J. Gordo y J.L. Linaza (Comps.), *Psicologías, discursos y poder (PDP)* Madrid: Visor, 319-323.
- Varela, J. (2001), El modelo genealógico de análisis. Ilustración a partir de "Vigilar y Castigar" de Michel Foucault. En E. Crespo y C. Soldevilla (Eds.), *La constitución social de la subjetividad*. Madrid: Los libros de la Catarata, 113-130.
- Vázquez, F. (1998) Vivir con el tiempo en suspenso: notas de trabajo sobre transiciones políticas, memorias e historia. *Anthropos*, 177:67-72.
- Vázquez, F. (2001), *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vilar, G. (1996), La identidad y la práctica. En M. Cruz (Comp.), *Tiempo de subjetividad*. Barcelona: Paidós, 65-84.
- Violi, P. (s/f), *El infinito singular*. Madrid: Cátedra, 1991.
- VV.AA. (1998), *Pensamiento crítico vs. pensamiento único*. Madrid: Temas de debate/Le Monde Diplomatique.

- Walkerdine,V. (1992), Mujeres de clase obrera. Aspectos psicológicos y sociales de supervivencia. *En* F.Álvarez-Uría, (Ed.), *Marginación e inserción*. Madrid: Endymion, 135-162.
- Walkerdine,V. (2001), Psicología crítica y Neo-liberalismo. Perspectivas europeas y latinoamericanas en diálogo. Santiago (Chile): *I Encuentro Internacional de Psicología Social Crítica*, 22 págs., policopiado.
- Wilkinson, S. (Ed.) (1985), *Feminist Social Psychology*. Philadelphia: Open University Press.
- Wilkinson, S. Kitzinger, C. (Eds.) (1995), *Feminism and Discourse. Psychological Perspectives*. London: Sage.
- Wittgenstein,L. (1958), *Investigaciones filosóficas*, Barcelona: Crítica, 1988.
- Woolgar,S. (Ed.) (1988), *Knowledge and Reflexivity. New Frontiers in the Sociology of Knowledge*, Londres: Sage, 1991.